

ANTE EL PACTO DEL MEDITERRANEO

## La actuación de España en el Mundo

Si fuese cierto que la posición geográfica o el esplendor de la historia eran bastante motivo para llenar en todo tiempo un importante papel en el concierto político internacional, le sobrarían a España motivos de dicha índole para considerarse primera entre las primeras. Desgraciadamente, esas ventajas no bastan a asegurar a una Nación la perennidad universal. La Historia, voluntad de los que pasaron, y la Geografía, voluntad de la Providencia, deben ser continuadas por el esfuerzo de los contemporáneos para surtir efecto de trascendencia política a favor de una Nación.

Sin duda, los españoles habíamos perdido de la memoria durante los últimos años la necesidad del esfuerzo cotidiano para poder figurar, al menos decorosamente, en política exterior. La balanza política confirma en este punto las leyes del equilibrio de los cuerpos. En lo internacional es preciso que el platillo se nivele con el peso nacional e instintivo; y la depreciación de la categoría extrínseca de un país suele ser indicio de una mala política interior.

Más aparte esta dolorosa consideración, tampoco puede negarse que las relaciones externas de un país pueden notoriamente mejorar a medida que se procura vivir al tanto de los problemas que se plantean, máxime cuando por razones de vecindad esos problemas pueden afectar de cerca. Por ello merece encomio la reciente declaración hecha en el Parlamento por el ministro de Estado, manifestando que los acuerdos de Roma merecen el más vivo interés por parte del Gobierno de la Nación, estando nuestra Península bañada en la mitad de su litoral por el mar Mediterráneo y enlazada al Continente africano por vínculos históricos, geográficos y de orden material.

La declaración del señor Rocha abarca dos extremos, de los cuales son los más importantes los que podemos señalar con los números primero y segundo. Primero, el acuerdo Laval-Mussolini; segundo, la presencia de España en cualquier pacto que afecte al Mediterráneo. En realidad, ambos capítulos aparecen tan íntimamente ligados desde el punto de vista español, que casi llegan a identificarse. El estrechamiento de relaciones generales entre Francia e Italia—lo mismo que de estas naciones con Inglaterra—será siempre un beneficio para España, con tal que nuestra Nación no quede al margen; y como quiera que Italia y Francia son naciones eminentemente mediterráneas cualquier problema que se suscite a propósito del mar latino entre Roma y París, debe repercutir necesariamente en nuestro Ministerio de Estado.

Así, pues, el Gobierno debe tener la seguridad de que al intervenir en las deliberaciones a que puede dar lugar un posible pacto del Mediterráneo durante el corriente año, interpreta auténticamente la voluntad nacional, la cual desea estar presente en ese futuro compromiso, lo mismo que participó en otros análogos de 1907 y 1913.

BALCON INTERNACIONAL

## GUERRA, NO

No tiemblen los pacifistas de "doblarse" ni los profesionales del alarmismo. La acción de policía que han emprendido los japoneses en la Región del Este de Tehahar, no es anunciadora de ningún otro conflicto armado en el Extremo Oriente. Al principio, guiándose por las informaciones tendenciosas de diferentes procedencias, bien parciales, se deducía que Japón se decidía a introducir una cuña en la Mongolia para taponar cualquier intento de ofensiva soviética. Pero después, vistos los efectivos que lanzaba contra las tropas del general Sung Che Yuan, gobernador de Tehahar, cuyas fuerzas habían rebasado los límites de la zona neutral señalada en la vanguardia de la Gran Muralla, se observaba que no se trataba de emprender operaciones guerreras, sino simplemente, de obligar al levantisco general, a plegarse al Distrito de la Mongolia interior, encomendado a su vigilancia militar. Ha sido, más que una ofensiva, una operación de limpieza que interceptaba la zona señalada como neutral, poniendo en peligro, nuevamente, la paz de Jehol.

Puede decirse que las operaciones han terminado. Y añadir, además, que la acción policiaca de los japoneses estaba de acuerdo con el Gobierno de Nanking, que, repetidas veces, había ordenado al general Sung Che Yuan, que no avanzara sus tropas por la zona neutral. Prueba la buena disposición de los japoneses el que una vez evacuado por las tropas chinas el terreno invadido han retrocedido a su línea de Jehol, a retaguardia de la Gran Muralla, frontera del nuevo Estado Mauchú.

Esta invasión de zonas por las tropas chinas será muy frecuente. Los llamados gobernadores de Distrito, con categoría de general, no

## ¡La República tiene siete vidas!

Del señor Gordón Ordás: "Yo he sido en la República director general, subsecretario y ministro." Pues puede usted decir que la República tiene siete vidas...

CORONEL X.

obedecen órdenes ni de Pekín ni de Nankig. Acostumbrados a obrar por cuenta propia, lo mismo les importa la zona desmilitarizada que la de su mando. Ellos siempre se conceptúan señores omnipotentes, soberanos de China. Pero ahora ese quebratamiento de acuerdos se hace imposible, porque Japón no consiente que la voluntad de un general perturbe la paz en el Extremo Oriente.

Sung Che Yuan, ante la presencia de los mil japoneses, ha dado orden de retirada. Las tropas de Che Yuan, no pretendían conquistar territorio, sino solamente reponer con el botín sus provisiones de invierno. Los soldados chinos no tienen ni soldada ni ración de comestibles. Si quieren comer, tienen que entregarse al pillaje. La disciplina no les limita la libertad en el ejercicio de bandadaje. Por el contrario, los inviste de una autoridad que hace más fácil el saqueo en las ciudades pacíficas. Ese saqueo querían llevarlo hasta la zona neutral, pero Japón vigila y no permite tales excesos en el ejercicio de la profesión de soldado.

Respecto a las informaciones tendenciosas lanzadas en los primeros momentos del avance japonés, conviene tener en cuenta, para enjuiciar, el excelente espíritu de cordialidad que anima a los Gobiernos de Tokio y Nanking. Este acercamiento no puede ser bien visto por naciones interesadas en la política asiática, que aspiran a secuestrar la voluntad del Gobierno chino. Una alianza entre Nanking y Tokio con vistas a la solución de todos los problemas de Asia, sería fatal para esas aspiraciones y hasta para el mantenimiento de zonas internacionales en Shanghai. El acercamiento entre China y Japón, puede dar al traste con muchos propósitos de intervención europea y americana en la política asiática, porque es probable que se suscite algún día el peligro de razas y entonces en Asia se desencadena el ciclón guerrero. Por ahora no hay nada. El Japón vela muy bien, por la propia dignidad del Gobierno chino, obligando a los generales-gobernadores a obedecer a Nanking.

## Comentarios del día

LA ACADEMIA QUE VUELVE

Se dice, con visos de verosimilitud, que la Academia de Ingenieros Militares, que toda la vida estuvo en Guadalajara, y que fué sacada de allí con motivo de una reorganización (de algún modo habían de llamarlo!) hecha por los modernos políticos republicanos, vuelve a Guadalajara.

No es concesión que el Gobierno del señor Lerroux haga a aquel pueblo para procurar un nuevo ingreso económico con el que mejorar su vida. Es que la realidad se ha impuesto y no es posible dejar de abrirla paso franco.

El traslado de la Academia de Ingenieros Militares, para fusionarla con la Artillería, no tenía razón de ser. Sería algo análogo a reunir en un solo centro dos escuelas tan análogas, y tan dispares, como las de Arquitectos e Ingenieros. La fusión de los dos mencionados centros castrenses, que, aún siendo parte integrante de un conjunto armónico como es el Ejército, tienen misiones tan diferentes que realizar, no se le pudo ocurrir sino a quien no se hubiese propuesto otra cosa que triturar el Ejército.

La determinación, que no dudamos ha de ser pronto una feliz realidad, no puede menos que alegrarnos profundamente a todos los españoles que sentimos el orgullo de que nuestro brillante Ejército, tras la dura persecución de que ha sido objeto, recupere su antiguo prestigio y la eficiencia que todos los buenos españoles no podemos menos que anhelar.

## EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

"A pesar de todo, no habrá más ramada de... (franceses) alguna cantidad". Se refieren estas palabras del señor Armas Gourié a la cuestión maderera. Francia exige y España cede. Francia nos impone su producción de maderas doblemente más caras que las de Suecia y Finlandia. Puertos Francos vulnerados sea con la fórmula que fuere y con la presencia del señor Orozco en el Ministerio de Industria, que no ha encontrado medios defensivos.

Canarias, en último término siempre, que debe hacer uso de su régimen de franquicias para defenderse económicamente a sí misma, está sirviendo—sus intereses—para defender la producción de otras regiones.

Pero el caso grave—como puede apreciarlo el más profano en estos asuntos—estriba en que nadie conoce el origen del compromiso—escrito—por el cual nos vemos obligados a comprar maderas francesas. El mismo presidente del Sindicato Norte de Gran Canaria, señor Armas Gourié, lo ha manifestado en reciente entrevista hecha a un colega de Las Palmas. "—Sí; —ha dicho—lo de la madera ha sido una obsesión, porque no hemos visto manera de sacudirnos del compromiso "que nadie sabe a ciencia cierta cómo apareció."

¡Hecho original! ¿En qué país vivimos los españoles? Según esto, se puede jugar con los intereses de una Región sin contraer responsabilidad y que esta Región canaria—puesta hoy en ridículo—tenga que permanecer resignada ante el atropello. ¿Es posible creer que se desconozca en el Ministerio de Industria el origen del conflicto y los autores del compromiso y los representantes canarios que firmaron el acta del mismo?

Por dignidad solamente, convendría esclarecer la cuestión.

## Que se lo lleven a Ginebra

De un diario izquierdista de Madrid: "En Ginebra se va a pedir la libertad de Largo Caballero." Conformes. Que se la concedan. Trato hecho. Pero con una condición: que se lo lleven a Ginebra y se lo guarden allí.

Notable publicación católica

## La Revista "Esto"

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Mi querido amigo y compañero: Con el título de "Editorial Católica Gráfica" ha quedado constituida en Madrid una Sociedad Anónima encargada de editar como propietaria la Revista gráfica semanal "Esto", que hasta ahora venía editándose en Prensa Gráfica S. A.

La nueva Empresa nace bajo la alta dirección y Patronato del excelentísimo señor Arzobispo de Toledo, Primado de España, que es su presidente honorario.

Los primeros accionistas son el duque de Terranova, el marqués de la Vega de Anzo, la señora viuda de Achaerandio, el conde de la Florida, la señorita María Francisca Sáenz de Tejada, el duque de Medina de las Torres, don Ricardo Hernández Figueroa y don José Luis Magra.

La Revista "Esto", bajo sus nuevos propietarios, reaparecerá el próximo día jueves 7 de Febrero, conservando su carácter profundamente católico y totalmente apolítico, informativo y ameno.

Agadeciéndole de antemano vivamente la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, me repito suyo afectísimo amigo y compañero q. e. s. m.,

Domingo DE ARRESE.

Director de la Revista gráfica "Esto". Madrid, 4 Febrero de 1935.

Una curiosa innovación

## Los teléfonos alemanes

Según se publica en un número que está comunicando, un dispositivo señala el momento de quedar libre la línea.

Se ha establecido en los teléfonos alemanes una curiosa innovación de grandes resultados prácticos, para evitar al abonado la pérdida de tiempo que le ocasiona llamar repetidamente a un número que está comunicando.

Cuando esto sucede, un dispositivo especial "toma nota" de ello mecánicamente. Y en el momento de quedar libre la línea conecta de un modo automático al que ha llamado con el número que marcó.

Si el número ocupado recibe más de una llamada, el dispositivo las señala por el orden en que se efectuaron.

Anuncio usted en GACETA DE TENERIFE

## La voz de la calle

Debido a nuestro sueldo de anteayer son muchos los suscriptores que nos han demostrado tener un amigo y un interés por su diario y un sentido práctico de las cosas al servir de cuantos adelantos hallan a su alcance para comprobar por sí mismos el valer y el valor de cuanto signifique progreso.

Nos referimos al originalísimo método de propaganda para el acrecentamiento de las suscripciones en los diarios que se titulaba "Suma colectiva del UNO con sus Amigos".

Pues bien; ya son muchos los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que han respondido a la primera llamada como si se les hubiese herido en su amor propio, demostrando con creces que tienen interés por el periódico, que leen GACETA DE TENERIFE y que son espíritus prácticos. ¿Quién no tiene un amigo, tres, cuatro, cinco, diez?...

Por todo lo dicho, "La voz de la calle" se pone, agradecida y obligada, a las órdenes de tan solícitos suscriptores, haciendo la oferta extensiva a todos los demás.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Los difamadores de la Patria

Hemos tenido la complacencia de escuchar durante los pasados días la autorizada y cáida palabra de un amor de nuestro país, quijote del ideal hispanoamericano, que ha tomado a pecho la defensa de la hispanidad en el Nuevo Continente, demostrando al Mundo que la obra civilizadora de España en América no tiene precedente en los anales de otras civilizaciones ni admite parangón con ellas.

Pero esa satisfacción íntima, que producía la inteligente y desinteresada defensa de nuestra Patria por parte del doctor Levillier, rompiendo una lanza contra la mal intencionada incompreensión de la "leyenda negra", ponía al mismo tiempo en nuestras conciencias rubores de responsabilidad, y no solamente porque las circunstancias nos deparasen otra vez la bochornosa ocasión de que fuese un extranjero—aunque ahora casi se trate de un español—quien así defendiese a nuestra España, sino principalmente porque a un mismo tiempo y en estos mismos días en que un hispanófilo se encargaba de sacar la cara por España, algunos malos espas-

foles se dedicaban impiamente a denigrar en el Extranjero el concepto de la Patria.

Razón tenía el diputado Madrileño al proponer a la Cámara la celebración de una sesión secreta, porque el asunto que había que dilucidar afectaba a la misma dignidad de los diputados reunidos. El pudor de ser español vedaba al belicoso diputado que el asunto se planteara en el foro público. No es, en efecto, decoroso, ni mucho menos lícito, llamarse español para poder beneficiarse del erario nacional y estar al mismo tiempo solfando más allá de las fronteras el crédito de España.

Por eso, ya no será bastante exponer a la pública vindicta los nombres de esos pérfidos concluidanos que así traicionan a la Patria. Es preciso que desde hoy la lista negra de los Fernando Ríos, Vayo, Araquistáin, Gordón y otros individuos de la misma infima categoría ciudadana sea baja en la nómina de haberes que por cualquier concepto perciban del país a quien infamemente calumnian. Para esos tales ni inmunidad parlamentaria ni una sola peseta.

PATRICIO

Madrid, Febrero de 1935.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## ¿Y la defensa de los derechos del hombre?

Toda la Prensa se ha ocupado de los atropellos de que son víctimas los católicos de Méjico. Obispos desterrados; fieles asesinados en los templos por las "camisas rojas"; sacerdotes, religiosos, religiosos, heridos por manifestarse contra tanta vejación... La gravedad de los sucesos y la injusticia de la persecución ha repercutido de tal manera en Norte-América, que los Caballeros de Colón, un importante sector y hasta elementos oficiales han emprendido una campaña en contra de Méjico; llegando a pedir al Senado de Washington la ruptura de relaciones comerciales con dicha República.

¿Y quiénes contienden y por qué en el pueblo mejicano? De una parte la Iglesia, que defiende los derechos imprescriptibles de los padres a educar a sus hijos, y de otra, el Estado que, jeh, sarcasmal, llamándose democrata, y en nombre de la "libertad, igualdad y fraternidad", se obstina en sostener una dictadura socializante y antirreligiosa.

Allí la libertad de pensar, es un mito; la libertad de asociación un delito; la libertad de enseñanza una quimera; la libertad religiosa un crimen... y, esa República, tiene la vilantez de ahogar todas las libertades, en nombre de la libertad.

Vano empeño el de los despotas mejicanos, porque la Iglesia está avezada a ese linaje de lucha en favor de la libertad, y no cesará ante los pigmeos despotas de Méjico.

La Iglesia que recibió, de su Divino Fundador, la misión sublime de propugnar, hasta el fin del Mundo, las imprescriptibles libertades en que se basa la dignidad humana, no transigirá con los perseguidores de aquella nación.

La que vivió tres siglos en las catacumbas, no ha de amilanarse ante los que se obstinan en dar un salto atrás en el camino de la civilización para confundirse, de nuevo, con los pieles rojas.

Mucho pueden las pasiones más viles y exaltadas al servicio de la masonería y el judaísmo, pero el Hércules Cristiano, seguirá su marcha, sin rectificar un ápice de la doctrina cuya custodia y defensa la confiara su Divino Fundador.

No ha de consentir la Iglesia mejicana, que se malogren los constantes sacrificios, llevados a cabo por tantos hijos suyos, desde hé-

ros legendarios de nuestra Patria, compañeros y sucesores de Hernán Cortés y de las misiones que la acompañaban.

La lucha es de vida o muerte; de fe o de infamia; de Cristianismo o de bolchevismo.

Esa lucha, en la que indefectiblemente, derivan todos los laicistas por inofensivos que parezcan; porque, tarde o temprano, por imperativo ineludible de la lógica, en esa igualdad de derechos que se quiere reconocer a todas las ideas, si llegará a negar y perseguir cuantas no sean inspiradas por los sentimientos más viles y bastardos.

Roto el freno que contiene, en el corazón, los malos instintos con que venimos al Mundo efecto del pecado original, al conceder a estos, idénticas prerrogativas que a las más heroicas virtudes, pronto somos arrastrados, a la deriva persecutoria, porque como el error no tolera la verdad, ni la noche al día, ni el corrompido al honrado, así no puede convivir el vicio con la virtud y los defensores de aquel no pueden cejar hasta encumbrarle sobre el trono que solo a la virtud corresponde, negando a esta todos los derechos.

En la historia de todos los vicios y de todos los errores; primero piden tolerancia, luego igualdad, después predominio, al fin eliminación de toda verdad y de toda virtud.

Por eso los defensores de tamaños desvarios apelan a todos los procedimientos por bárbaros, salvajes y sangrientos que sean, los que nunca utilizarán la verdad y la virtud, temerosas de deshonrarse.

Nada de esto nos extraña, es el eterno e invariable camino de la lógica.

Lo que si debiera extrañarnos, si no estuviésemos percatados de la mala fe con que proceden, es la pasividad observada por los "flamantes" defensores de los derechos del hombre, ante los vejámenes sangrientos de que son víctimas los católicos mejicanos, cuando tanto patalearon con motivo del justamente sentenciado Ferrer, y ahora con lo de Asturias, en favor de los incendiarios y asesinos.

¿Es que los católicos no son personas? ¿Dónde está la Liga defensora de los Derechos del Hombre?

Elias OLMOS

Madrid, Febrero de 1935.

# Notas de la vida local

EN EL TEATRO GUIMERA

## La próxima función a beneficio del Asilo Victoria

Se pondrá en escena la zarzuela "Luisa Fernanda" por notables aficionados de esta capital

Ya se ha fijado para el viernes de la presente semana, día 15 del actual mes, la representación, en el teatro Guimera, de la preciosa zarzuela, letra de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba, "Luisa Fernanda".

Esta función es a beneficio del Asilo Victoria, y como en otros muchísimos espectáculos organizados por la Junta de damas del referido Establecimiento, se espera obtener éxito en todos los sentidos, pues la presentación de "Luisa Fernanda" será la adecuada, no habiéndose escatimado gasto alguno para darle toda la propiedad que exige la época del asunto.

Por otra parte, los ensayos que se vienen efectuando con toda pulcritud y esmero, tanto en la parte hablada como en la musical, permiten asegurar que en la noche del viernes el teatro Guimera ofrecerá uno de los mejores acontecimientos que los aficionados brindan a la Institución benéfica mencionada, digna de los máximo auxilios.

He aquí el programa del interesante espectáculo:

**Primera parte**

La famosa zarzuela, en tres actos, de los maestros Torroba, Romero y Fernández Shaw, "Luisa Fernanda", desempeñada por las señoritas siguientes:

Luisa Fernanda, Hortensia Ayala; duquesa Carolina, Lucía G. Montalvo; Mariana, María Rosa Guigou; Rosita, Carmita Sabina; vecina, Mercedes del Peral; criada, Mabel Guigou; churrera, Carmen Sallarrés.

Señoritas del coro: Silveria Peña, Ana María Bethencourt, Susana, María Angélica Pérez, María...

Adele Rumeu, Lola Bello, Esther Diaz, Mercedes Navarro, Carmen Keating, Antonia Mandillo y Rosita Sallarrés; y los señores siguientes:

Vidal, Francisco Lecuona; Xavier, Ramiro Aray; don Florito, Tomás Salinas; Anibal, Manuel Cabrera; Bizco Porras, Luis Sánchez Ferragú; Un veador, Enrique Martín; Capitán, Enrique Martín; Nogales, Enrique Núñez; El Saboyano, Victor Perera; Jerónimo, Juan Ledesma; don Lucas, Santiago Ríos; Mozo primero, Manuel Ramírez; Mozo segundo, Julián Hernández.

Señores del coro: Arturo García Mesa, Juan Sánchez, Rafael Jerez, Lorenzo Coz, José Delgado, Inocencio Perera, Eulogio González, Jeremías Rivero.

Orquesta completa, bajo la dirección del maestro don Evaristo Ioceta, y la dirección escénica a cargo de don Juan Estany.

Los sastres don Enrique Talavera, don Jerónimo Peceño, don Juan Hernández Morales, don José María Mesa, don Rucadén Castro, don Juan Castro Cabrera, han cooperado desinteresadamente en el corte de varios trajes de los caballeros para esta obra de fama mundial.

Todo el decorado está pintado expresamente por el conocido escenógrafo señor Rinaldi.

Apuntador, don Manuel Pérez; trapunte, don Leopoldo Gorostiza; vestuario exprofeso para esta obra.

Las localidades que se deseen separar antes del citado día 15, pueden hacerse en la casa de la señora tesorera, calle del Pilar, 46, hasta dicho día, a la una de la tarde, en la que se pondrán a la venta en la...

UNA FIESTA DE SAN ANTONIO

## La traslación de su lengua bendita

No tiene esta fiesta antoniana de Febrero la popularidad de la de Junio. Ahora no se celebran poéticas verbenas, cantadas, con sublimado acento, por inspirados vates antonianos.

La de Junio recuerda el traslado a la gloria del héroe; ésta conmemora el encuentro de su lengua incorrupta de, después de muchos años de fallecido el divino predicador.

Con ser esta del 15 de Febrero de menos pompa no por ello deja de tener sus resplandores, y más desde que la Pia Unión de San Antonio junta, maravillosamente, la acción de la caridad a la devota piedad. Reza y da.

La benjamina de San Antonio, o sea la Juventud Antoniana, émula de su hermana mayor, la Pia Unión, imitaba, y como joven ensancha su campo de acción hasta donde no llega la primera. "Ora et labora".

Una y otra han revestido de brillos luminosos las conmemoraciones litúrgicas de San Antonio y de luces esplendorosas sus martes.

No estando fundada aquí la Juventud Antoniana ¡qué pena! actúa solamente la Pia Unión con asombrosa actividad.

La parroquia de San Francisco lo proclama muy alto: los pobres socorridos son los pregoneros agra-

decidos; las prácticas de la caridad pulsaciones son de sus fervores, y los numerosos comulgantes confirman la piedad.

Ahora dedica un Triduo al inculto franciscano en la parroquia dicha, donde se halla canónicamente establecida. Comienza hoy, día 13.

La sencillez de los cultos forma bello contraste con el numeroso público que es corriente asista a ellos, y así resalta la gran devoción al Santo de todo el mundo en Santa Cruz de Tenerife.

Misa a las ocho, en el Altar del Santo; rezo de pios ejercicios durante la misma; Comunión. Uno de los días del Triduo hay reparto de pan a los pobres, y el 15 sermón panegírico por el franciscano Padre San Román.

Para los insertos en la Pia Unión de San Antonio es el día 15 de Indulgencia Plenaria y lo es, también, de obligatoria asistencia a la Comunión.

A ellos se asocia el incontable número de sus devotos fervientes y todos recibirán el Pan del cielo de manos del celoso director, digno párroco e Ilustre Arcipreste, don Juan Batista Fuentes, quien bendice, después, el pan de la tierra que se distribuye a los pobres de San Antonio.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

**Añaterve Rufino Perera**  
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Dña Mercedes Davidson Pérez-Zamora de Zerolo**

Vicepresidenta del «Asilo Victoria», que descansó en el Señor el día 3 de Febrero de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

La Junta directiva del «Asilo Victoria» ruega a las señoras socias de esta Institución, a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la Misa que por el eterno descanso de la finada se celebrará mañana, jueves, 14, en la parroquia Matriz de la Concepción, a las 9 de la mañana

Por este favor quedará infinitamente reconocida.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Febrero de 1935.



La señorita

**Dolores Carrillo Armas**

Falleció el día 8 del actual mes de Febrero.

Su madre, doña Mencía Armas Martín; hermanos, doña Carmen, don Juan, doña Candelaria y don José; hermanos políticos, don Pelagio Carrillo Rivero y don Antonio Sosa Afonso; tíos, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará el jueves día 14 del corriente, en la iglesia del Pilar, a las 6 de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Febrero de 1935.

## Ecós de sociedad

**VIAJES**

En esta Redacción hemos tenido el gusto de recibir al Sr. D. Pedro Mirabal, don Antonio Pujante, don Antonio Palomero, D. Inés Castro, don Angel Gutiérrez, don Juan Ojeda, don Celestino González, don Bernardo Melán, don V. López, don Ceferino Barrera, don Andrés Boño, don Jesús Ramos, don P. Hirts, don B. Partinosón, Mr. H. S. Wosturt.

—En unión de su señora esposa ha llegado de Las Palmas don B. Capote.

—También ha llegado de la vecina isla don Antonio Boñon.

—En el vapor "Turia" han llegado de Las Palmas, don Vicente González, don Manuel Morales, don Domingo Gutiérrez, don Alfonso Caballero, don Peregrino Caser, doña Ester Espinosa, don Abraham Lopeteguy, doña Rosario Reyes y doña Aurora Reyes.

—Ha regresado a la vecina isla a la señora doña Gumerinda Rodríguez, viuda de Quintana, acompañada de su hija la señorita María.

—Se ha embarcado para la Península, en uso de licencia, el interventor del Estado en la Caja de Ahorros de Las Palmas, don Luis Bourguón.

—Ha hecho viaje a Las Palmas nuestro distinguido amigo don Manuel Corbacho y Quintana.

—Regresó a la vecina isla don José L. Avellaneda y Cordoso.

—De la Gomera ha llegado el delegado del Gobierno en aquella isla, don Francisco Cabrera Hernández.

—Se encuentra en esta capital el ingeniero agrónomo don José Eberivá de Romani, inspector del Banco Hipotecario.

—Ha llegado a esta capital, de paso para la Península, el capitán de corbeta don Santiago Nova, jefe de Pesca de la Suo-región de Canarias orientales.

—Para San Sebastián de la Gomera ha hecho viaje don José Herráiz.

—El viernes próximo hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el coronel del Ejército francés Mr. Diesseux.

—Ha llegado de Las Palmas el médico don León Vernetta.

—De la Península ha regresado el coronel de Artillería nuestro distinguido amigo don Julio Fuentes Serrano.

—Ha llegado de la Península el capitán de la Guardia civil don Rafael Cuadrado.

**ENFERMOS**

En esta capital se halla restablecido de sus dolencias el abogado nuestro distinguido amigo don Miguel Díaz-Llanos y Fernández.

—También se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, el concejal de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Pedro Ramírez Vizcaya.

—En una Clínica de esta capital ha sido operada y se encuentra en delicado estado una hija de nuestro estimado amigo don José Cáceres Suárez.

**FIN DE CARRERA**

En esta Escuela Profesional de Comercio ha terminado el grado de Profesor mercantil, el joven don Francisco Pérez Benítez.

**BAUTIZO**

En la iglesia de la Concepción, de la Orotava, se ha celebrado el bautizo de una niña hija de los señores de Zárate y Landero.

Recibió la pequeña el nombre de Gracia y fué apadrinada por su tía la señorita María Luisa Landero Koch.

**NUEVO DIRECTOR DEL DIARIO "HOY", DE LAS PALMAS**

En sustitución de don Domingo Massieu y Rodríguez, que dirigió con señalada competencia el periódico "Hoy", de Las Palmas, desde el día de su aparición, ha sido designado el letrado don José Rivero Marrero, que pronto asumirá las funciones propias de su nuevo

## Sección religiosa

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Agabo, profeta; Polecto, Julián, Benigno y Maura, mrs.; Fusca, vg. y mr.; Gregorio, pa.; Lucinio y Esteban, obs.; Esteban, ab. y Catalina de Ricci, vg.

Santos de mañana.—Valentín, ob. y mr.; Vidal, Felicula, Zenón, Próculo, Efebo, Baso, Aponio, Antonio, otro Valentín, Protóico, Girión, Cirión, Basiano, Agatón, Moisés, Dionisio y Ammonio, mrs.; Nostriano y Eucadio, obs.; Auxencio y Antonino, abs.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Jueves, 14.—Misa rezada a las seis y media.

Misa cantada a las siete y media, por don Juan Bta. López-Vergara (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho, por don A. Toribio Valle (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho y media, por don J. Oramas (q. e. p. d.).

Funeral a las nueve, por doña Mercedes Davidson de Zerolo (que en paz descanse).

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Jueves 14.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José La Roche (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada a San Antonio. Segundo día del Triduo antoniano.

A las nueve, Misa rezada en el

Altar del Señor de las Tribulaciones, encargo de la Excm. señora doña Juana Camacho de Martí Dehesa.

**Iglesia del Pilar**

Jueves 14.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Visita a Jesús Sacramentado, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Jueves 14.—Segundo día del Triduo de San Antonio, en la parroquia de San Francisco.

Misa a la hora que quiera el que la encomiende.

Misa a las ocho, de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium y con cántico de Motetes.

Concluida la Misa tiene lugar el acto de alabanza y desagravio a Jesús Sacramentado expuesto solemnemente.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, sin omitir detalle, para su esplendor, de lo que manda el Reglamento juevita.

¡Vengan todos a dar guardia al Rey de las bondades!

El día 15 comienza el Quinario del Señor del Huerto, titular de esta capilla franciscana.

Mañana es la fiesta de la traslación de las Sagradas Reliquias de San Antonio.

Los cultos antonianos en la parroquia de San Francisco. Hace el panegírico Fray Plácido P. de San Román, franciscano.

## De Hacienda

**Libramientos para hoy**

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

" José Miralles	5.408'83
" Luis Gómez Landero	222'08
" M. Guigou	687'19
" Mateo Hernández	377'50
" Maximiliano Estupiñán	232'18
" Casiano Rodríguez	405'00
" Juan Friend	1.237'89
" José Lite	555'15
" Ramón Ibarrola	740'24
" Ramón Trujillo	1.395'00
" José Brito	242'75
" Enrique Ascanio	829'08
" José Lentine	1.009'71
" Rogelio Suárez	977'00
" Rufino Zamora	1.191'65

Sr. depositario pagador de Hacienda de Santa Cruz de la Palma 66'86

Sr. jefe del Cuerpo de Asalto 64'16

Sr. administrador principal de Correos 1.033'39

Sr. jefe de Vigilancia 138'18

## Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

cargo, en el que le auguramos el mayor éxito.

**BODAS**

Mañana, jueves, y en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Rosales Reyes con el apreciable joven don Antonio Mesa Marro.

En breve se celebrará en Las Palmas el enlace matrimonial de la simpática señorita María Cuartero Sagaseta de Hurdoz, con el joven abogado y oficial de aquel Gobierno civil don Emilio Fernández de Miranda.

## Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernandez, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## Enrique Rumeu de Armas

ARQUITECTO  
Calle del St número 1

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

# La Isla, la Provincia y la Región

## Arico

**Brillantes actos religiosos** La memorable visita del ilustre Prelado diocesano

No habla el cronista de la sequía que entristece los campos y amarga la vida de los labradores. El Dador de todas las cosas envía a la agua cuando le plazca.

Bien se han portado, muy bien, los ariconenses con el precursor que les anunció la próxima llegada del apostólico Prelado, que con tanto celo dirige los destinos de la Diócesis de Tenerife, para administrar el sacramento de la Confirmación.

Ni los siberianos fríos del Lomo los retengan; ni los vientos de Arico el Nuevo los amedrentaban; las horas menos propias no eran obstáculos a los del Río de Arico, ni la fuerte brisa del Porís de Abona dificultaba el que asistieran a sus parroquias o ermitas con el fin de oír las pláticas del franciscano sobre la grandeza y sublimidad del segundo sacramento de la Iglesia, las bellas ceremonias y hermoso significado de su administración.

El ir en una pieza organista, cantor y predicador, y en otra el rezador y sacristán, permitía celebrar las funciones cuando placiese.

Avidos de instruirse los feligreses llenaron los sagrados recintos, unos por haber jurado la bandera, para recordar las obligaciones del juramento; otros por estar cercanos a confirmar el juramento que los padrinos hicieron por ellos en el Bautismo.

La maestría del ágil y amado párroco, conductor acabado de rápido vehículo, acortaba distancias y facilitaba los medios para que en tan pocos días, se predicaran sermones en separados lugares, y se vieran coronados los trabajos del apostolado con dos numerosas Comuniones en ambas parroquias de la jurisdicción.

Si con el enviado se portaron así,

figúrese el lector cual habrá sido el recibimiento, las atenciones y la correspondencia filial con el Ilustrísimo señor Obispo a su llegada y en la estancia.

Los entusiasmos y afectos filiales se desbordaron. Arico exhibió todo su contento y placer por la satisfacción que le causaba la visita del bien amado Padre y Pastor.

Arico el Nuevo en la mañana del sábado, día 9, y el Porís de Abona, a la tarde, oyeron su voz, y los confirmandos sintieron la amable caricia de su mano en el rostro.

La parroquia madre de San Juan Bautista, del Lomo de Arico, disfrutó los honores de la primacía. El domingo, después del magnífico recibimiento, en la función predicó el señor Obispo.

Yo, como mago del campo, no me atrevo a echar mano de esos superlativos laudatorios que usan los ilustrados de la ciudad para ensalzar los sermones de S. S. Ilustrísima. Parece que con decir: "El predicó", nada más hay que añadir; está todo dicho.

Siguieron las confirmaciones. Entre lloros de niños, besos de madres, cariños de padrinas, azaramientos de padrinos, oficia el Ilustre Prelado, solemne, grave: "Signo te... confirmo te..."

Los del Río de Arico esperan, ansiosos, que llegue la tarde. La dedicó el Prelado a ellos este día. Los de mi pago lo vemos pasar. Pronto tendremos ermita y en ella se detendrá.

Han visto colmados los deseos los vecinos del Río: su San Bartolomé se ha remozado. Recibimiento, exhortación, confirmaciones, todo a su gusto.

Y las notas sonoras de la gran campana del Lomo, hendiendo los aires: los estampidos de las bombas invadiendo el espacio; los feligreses roncando de dar vivas, en tanto que pian armoniosos los cines de mi pago.—Un mago de la Cisterna.

# - NOTICIAS -

**Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rosas, 6**

Representante general, de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinaria para todas las industrias en general; referencias de las dos Centrales Eléctricas más importantes de Canarias.—Aparatos médicos, las mayores garantías y mejores precios. No dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos, para asesorar a los clientes.

El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

\*\*\*

**Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital.**

Informes en la Librería Católica.

\*\*\*

La Lejía Teide tiene el alto poder que levanda una habitación infestada con una solución de Lejía Teide cerrándola, destruye los estafilococos, estreptococos y demás microbios habituales.

\*\*\*

Unidad en motivos de salud, y de modo irrevocable, ha presentado la renuncia de su cargo el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, nuestro respetable amigo don Arturo Ballester y Martínez-Ocampo, habiéndose dado de baja en el mismo.

Le sustituye el vicepresidente, don Francisco La-Roche Aguilar.

\*\*\*

**LA PATATA DE SEMILLA** por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella"; ¡nunca!

Lejía Teide. No hay otra mejor fabricada con sosa Solvay, hipoclorito electrolítico, algas marinas alcalinizadas. No destruyente. Marca registrada, matriculada. La única en las islas. Tenerife.

\*\*\*

Hoy, miércoles, de ocho y media a nueve de la noche, se recibirá correspondencia de la Península, transbordada al correo "Ciudad de Málaga", por la motonave "Ciudad de Cádiz", que procede de Barcelona y Cádiz.

El "Ciudad de Málaga" saldrá despachado seguidamente termine sus operaciones para Santa Cruz de la Palma.

\*\*\*

**SE ALQUILA** por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garaje.

Informes, plaza de la Catedral, Joaquín Martín.

## Vapores de Pinillos

El rápido vapor-correo "Duero", de la Línea Frutera de Pinillos, saldrá del puerto de Ambers para Estas Islas el próximo día 16 con la carga que se presente oportunamente; y el motor-correo "SUI", de la misma Compañía, cargará en Casablanca el próximo día 14 las mercancías que deseen ser conducidas directamente para Sta. Cruz de la Palma.



**JUANOLA**

50 CTS CAJA

PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS

**Diatermia.** Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

Teide Lejía, garantiza su marca. Lavando con Lejía Teide, es el máximo ahorro, economía y tiempo. Fabricación diaria 3.000 botellas. Fábrica, San Lucas, 32. Tenerife.

\*\*\*

**SOLARES A PLAZOS.**—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García, San Juan, 4; teléfono 1.531.

\*\*\*

El administrador principal de Correos, nuestro distinguido amigo don Francisco de Prat y Delcourt, nos participa en atento besalamano, haber tomado posesión de dicho cargo, para el que fue nombrado por orden ministerial de 21 de Enero último.

Agradecemos la atención y los ofrecimientos que nos hace.

\*\*\*

Lejía Teide, desinfectante del subsuelo, cloacas, destruyente de toda clase de gérmenes microbianos, miasmas producidas por la putrefacción, descomposición de materias orgánicas, los malos olores, gases sulfurosos.

\*\*\*

**SE ALQUILA** la casa de la calle 25 de Julio, número 17.

Darán razón Galcerán, 9.

\*\*\*

Teide, Lejía; tiene el alto poder desodorizante del hipoclorito, consiguiéndose con su uso un aire estéril, tanto en cloacas, establos, cuadras, y habitaciones en general. Teide, Lejía.

\*\*\*

En Junta general ordinaria de la Sociedad de Construcción de Casas Baratas, fueron elegidos los siguientes cargos:

Primer vice presidente, don José Parejo Pérez; segundo vicepresidente, don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo; vice-contador, don Marcos Jiménez; vicetesorero, don Julián Aguirre González; secretario, don Isidoro Alvarez López; vocales, don Miguel Rueda Navarro y don Pedro Manzanero.

\*\*\*

Lejía Teide. Lava ropa blanca, desinfecta, desodoriza, esteriliza ropas, vagillitas, cuartos de baños, lavabos, escupideras, vaciadoras; desinfecta: retretes, detruye grasas, sumideros, cocinas, patios; demicrobia gallineros, palomares y paga matrícula.

\*\*\*

## ¿Quiere saber? Solicite Dos Corazones rotos

Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que envía a por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º al 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.— Madrid.

\*\*\*

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Laura Ara Gómez de 12 años domiciliada en La Cuesta, de herida contusa en la rodilla izquierda; leve

Antonio Montaña, de 50 años, domiciliado en la Cuesta del Hierro, de herida contusa en el dedo medio derecho; leve.

Rosa Blanco, de 23 años, domiciliada en San Antonio, de síntomas de alcoholismo agudo.

José Rodríguez, de 14 años, domiciliado en Valleseco, de herida inclsa en el dedo derecho; leve.

Ismael López de 34 años, domiciliado en Ramba XI de Febrero, 11, de herida inclsa en el dedo meñique de la mano izquierda; leve.

Miguel García Méndez, de 8 años, domiciliado en Teobaldo Pó-

## LA NOTA LAMENTABLE DE UNA EXCURSION

# Buscando a un estudiante a través de la nieve Fué encontrado en el Refugio de Altavista

Como sabrán nuestros lectores, en las primeras horas de la mañana del lunes último, marcharon de excursión a Las Cañadas los alumnos del Instituto de La Laguna, acompañados de algunos profesores.

Al frente de la expedición marchaban los mismos estudiantes, organizadores éstos de dicha excursión, y según se nos ha informado, entre los expedicionarios figuraba el joven Manuel González, de 17 años de edad, el cual cursa en el Instituto el quinto año del Bachillerato y es hijo del maestro nacional de Guamasa don Manuel González García.

Al llegar al "Llano de Maja" los estudiantes se dispersaron por diferentes lugares, con el fin de practicar los deportes de la nieve y admirar diversos panoramas, que ofrecían aquellos parajes con motivo de la última nevada.

Y el joven Manuel González, conforme le había anunciado a varios compañeros suyos, de que se proponía, tan pronto llegase la expedición al "Llano de Maja", emprender seguidamente la ascensión al Pico Teide, efectivamente lo intentó hacer, partiendo en las primeras horas de la mañana, provisto de todo lo necesario para defenderse del frío, así como bastantes comida y un farol de petróleo.

Los demás expedicionarios, así como los profesores, pasaron inadvertidos la ausencia del Manuel González, pero, al proponerse el regreso al punto de partida, varios de los expedicionarios dispararon varios cohetes, señal esta que habían acordado, para que los que estuviesen algo retirados del punto de llegada regresaran inmediatamente a aquel con el fin de reunirse todos y emprender el regreso.

Reunidos todos, notaron que aún no había regresado Manuel González, por lo que decidieron esperar un momento más, pero en vista de que no aparecía, emprendieron el regreso a La Laguna, y al llegar a la Orotava, el también expedicionario don Fulgencio Egea, catedrático del Instituto,

decidió dar parte de lo ocurrido a la Guardia civil. Una vez que había comunicado lo ocurrido al jefe de la Benemérita, el señor Egea partió nuevamente para Las Cañadas, en unión del cabo don Horacio de la Rosa y los guardias don Claudio Fermín Benassar y don Manuel González Molina. Los demás expedicionarios decidieron regresar a La Laguna.

Después de efectuar una exploración por los alrededores del "Llano de Maja", sin resultado, el señor Egea y los citados agentes siguieron realizando pesquisas para dar con el paradero de dicho joven, y al llegar al nuevo refugio del Cabildo Insular de Tenerife, actualmente en construcción, encontraron al guardián del refugio, llamado Domingo González, el cual les comunicó de que había visto a un joven y le dijo que iba para el Refugio de Altavista.

Inmediatamente partieron con dirección a dicho refugio, uniéndose a estos Domingo González. Dicha pesquisa dió buen resultado, siendo encontrado el aventurero estudiante a las once de la noche en Altavista. El primero en llegar fue el guardia civil don Manuel González Molina, el cual encontró a Manuel González, completamente extenuado y paralizado de medio cuerpo abajo.

Después de prestarles los primeros auxilios, regresaron a la Orotava, llegando a dicha villa en las primeras horas de la madrugada de ayer, martes.

El joven estudiante fué trasladado a casa de su padre, el que, como ya hemos dicho, reside en Guamasa. El joven Manuel González se encuentra completamente bien.

Son dignos de elogio los esfuerzos realizados por los señores don Fulgencio Egea, don Domingo González (este guardián del Refugio del Cabildo) y los agentes de la Benemérita don Horacio de la Rosa, don Claudio Fermín Benassar y don Manuel González Molina, muy especialmente este último, para buscar al estudiante Manuel González.

## LAS TRAGEDIAS FAMILIARES

# Una joven de 18 años se suicida, arrojándose a un estanque

En la mañana del domingo último se suicidó en el pago de Tafira (en la vecina isla) una joven de dieciocho años, cuyo nombre desconocemos, domiciliada en El Fondillo.

Según nuestros informes, sobre las nueve de la mañana apareció por los alrededores del Hotel Los Frailes el padre de la muchacha preguntando a los servidores y encargados del Establecimiento si habían visto a su hija, que había desaparecido de su domicilio.

Interrogado manifestó que en las primeras horas había tenido un disgusto con su hija, a la que recriminó por detalles íntimos. La joven, que parece era muy sensible y que vivía siendo objeto de recriminaciones; desapareció de pronto del hogar, dejando a su padre una carta en la que le pedía le dijera Misas porque ya nunca más volvería a verla.

Temiendo por su suerte el padre se echó a buscarla, indagando por todos sitios su paradero.

Alguien descubrió en el borde de un estanque situado en los alrededores de Los Frailes una presencia de una mujer, lo que hizo concentrar allí la búsqueda.

Después de hacerse lanzado varias personas al agua, comprobando que se había ahogado en aquel estanque se solicitó un rastrillo, con el cual pudo ser asido y extraído el cadáver.

Manuel Díaz Suárez, de 40 años, domiciliado en Valle Guerra, de herida contusa en la casa plantar del pie derecho; leve.

Zenón Martín, de 15 años, domiciliado en Ferrer, 8, de herida contusa en el pie izquierdo; leve.

Nazario de Armas, de 23 años, domiciliado en San Juan Bautista, 3, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Enrique Rodríguez de 31 años, domiciliado en Cuatro Torres, 8, de ataque cardíaco.

José Díaz Mendoza, de 19 años, domiciliado en Valle Guerra, de síntomas de alcoholismo agudo.

La juventud de la infortunada víctima de este suceso y las circunstancias que lo rodean han promovido general impresión en todo el vecindario de Tafira.

Se dice que al quedar la muchacha huérfana de madre y al casarse su padre en segundas nupcias se iniciaron los disgustos, por que la madrastra no simpatizaba con ella, haciéndola objeto de malos tratos. Esto y las recriminaciones paternales, que se dicen muy típidas por ciertos rumores íntimos, la llevaron a la decisión extrema del suicidio.

Nuevo Comité directivo

## Acción Popular Agraria de la Orotava

Según se había anunciado, el domingo último tuvo lugar en el local social de Acción Popular Agraria de la villa de la Orotava, la designación del nuevo Comité directivo de dicha entidad, que quedó elegido en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Pérez Rodríguez.

Vicepresidente don Manuel Farfán Hernández.

Secretario, don Antonio Luis de Vera.

Vicesecretario, don Santiago Escobar González.

Tesorero, don Juan Cullen y Lugo.

Contador, don Alonso Ascanio y Baker.

Vocales, don Juan Acosta Rodríguez, don José Govea León, don Manuel de Zárate y Llerena, don Martín Rodríguez Méndez; doña María Monteverde, viuda de Graham-Toler; doña Florencia Izquierdo y Yumar, doña María Fuentes de Cabrera y doña María Teresa González de Chávez y Rojas.

Anuncio inserted en

GACETA DE TENERIFE

# Instrucción Pública

## Escuelas vacantes a proveer

De conformidad con lo que previene el decreto del 20 de Diciembre del año último, relacionado con las escuelas vacantes que pueden ser provistas con carácter interino, se hace constar que hasta el día de la fecha existen las que a continuación se mencionan y serán adjudicadas desde el día 15 del mes corriente:

La del pago de San Juan (Orotava), escuela número 1 de Aguila, la del Ingenio (Vallehermoso), escuela número 3 en Punta Gorda.

Fechas de las vacantes, 31 de Enero de 1935 y 2 de Febrero de 1935, respectivamente.

## Otras noticias

La maestra de la escuela nacional unitaria de niñas número 1 de Santa Cruz de la Palma, solista del Patronato Escolar de Misiones Pedagógicas, por conducto de esta Inspección, se le conceda una biblioteca para la escuela de su cargo.

—El maestro nacional de la escuela de Garafía (en la isla de la Palma), ha elevado instancia en igual sentido que la anterior.

## Informe de un expediente

La Inspección ha informado favorablemente el expediente incoado por la maestra doña Rosalía González Díaz, en solicitud de autorización para el funcionamiento de un Colegio privado en esta capital, por reunir aquel cuantos requisitos y condiciones exigen las disposiciones vigentes sobre el mismo.

Tal expediente pasa a informe del Consejo provincial, trámite indispensable para darle el curso correspondiente.

## La inspectora jefe

Ha comenzado a disfrutar el permiso que se le había concedido la inspectora jefe de Primera Enseñanza doña Susana de Villavicencio.

La mejora de los locales-escuelas Recibimos de Madrid la siguiente nota:

"La Federación católica de los Maestros Españoles comunica a cuantos se dirigen para consultarnos, alentarnos, dar informes sobre condiciones que reúnen los locales destinados a escuelas, etc., que mientras se celebró la Asamblea de los maestros católicos fué imposible contestar a todos los amigos con la puntualidad acostumbrada, por el abrumador trabajo que pesó aquellos días sobre la entidad, y que en lo sucesivo, ya vueltos a la normalidad, recibirán contestación a sus comunicaciones con toda rapidez; que las autoridades del Ministerio están muy bien dispuestas para estimular y activar las tramitaciones de construcción y mejora de locales-escuelas; que por haber visto los hermosos frutos que producen la convivencia de los compañeros de diversas provincias, tenemos el propósito de que estos actos se repitan en la misma forma de los celebrados y con la frecuencia que no sea posible. Finalmente, que habiendo sido bien acogidas las conclusiones de la Asamblea y oído frases de aliento y cooperación entusiasta, continuaremos trabajando con el mismo ardor y atenderemos con gusto a cuantos se dirijan a nuestras oficinas de Claudio Coello, 32."

## Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

## Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Mercado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

# Información Telegráfica de

## De Madrid

### Importantes acuerdos del Consejo de ministros de ayer en la Presidencia

Madrid, 12.—Desde las diez y media hasta las 13'45 estuvieron reunidos en Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al terminar el Consejo el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, manifestó a los periodistas que lo más importante del Consejo había sido el discurso del señor Anguera de Sojo, sobre el tema no de alijo de armas.

El Gobierno añadió—no ha formulado criterio alguno, porque dicho asunto está pendiente de tramitación.

Creo que mañana se reunirán los jefes de minoría con el señor Alba; hasta que conozcamos lo acordado en esta reunión nada podemos decir.

Siguió diciendo el señor Jalón que había quedado ultimado para la presentación en las Cortes el proyecto de ley del Estatuto de Prensa.

Como un periodista le preguntara que si sufriría modificaciones, contestó afirmativamente, pero que éstas no serían substanciales, agregando que una vez que el Estatuto se discute en las Cortes, el Gobierno se ajustará al criterio más predominante.

En este momento abandonó el señor Lerroux la Presidencia, siendo abordado por los periodistas, manifestando el jefe del Gobierno que no podía añadir más que lo que les había dicho el señor Jalón.

El ministro de Comunicaciones siguió diciendo a los informadores que habían examinado varias exposiciones del señor Izquierdo Jiménez, las cuales—dijo—no coinciden con nuestro criterio. En ellas solicita la disolución de todas las entidades anarquistas, socialistas comunistas y todas aquellas organizaciones que tengan carácter marxista y que hayan participado directa o indirectamente en los pasados sucesos de Octubre.

El ministro de Estado ha informado al Consejo de varios asuntos internacionales sin interés.

Continuó diciendo el señor Jalón que había sido aprobada la suspensión del diario "Heraldo de Madrid" por un plazo no menor a un mes.

También se ha estudiado—siguió—la pena capital recalcada contra el legionario Adolfo García García, que mató a un superior, habiéndose acordado que el expediente pase al Tribunal Supremo.

También nos hemos ocupado del proyecto de ascenso de cabos y sargentos, y, por último, hemos hablado incidentalmente del monopolio de armas.

Terminó el señor Jalón su conferencia con los periodistas diciéndonos que mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

El ministro de Comunicaciones se mostró partidario de que fueran más beneficiadas las familias que hubieran perdido en los pasados sucesos personas que las sustentaban.

#### NOTA OFICIOSA DE LO TRAMITADO

El mismo señor Jalón facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa.

ESTADO.—Acordándose conceder alta recompensa al ex ministro señor Pareja Yébenes, con limitación, según impone la ley de incompatibilidades.

Concediendo el collar de la Orden de la República al Presidente de la República de la Argentina, general Justo.

Aplicado la amnistía al capitán de Caballería Joaquín Crespi.

HACIENDA.—Consintiendo el fallo del Tribunal italiano contra la entidad subrogada de la Administración pública.

Orden ministerial aclarando el decreto de 15 de Diciembre, fijando normas para la indemnización por pérdida de ajuares, dinero o alhajas en la revolución de Octubre.

Autorizando la aplicación de varios créditos por valor de 70 millones de pesetas, para la reconstrucción de obras en Asturias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creamos expediente para la construcción de escuelas.

OBRAS PUBLICAS.—Disponiendo que los Jurados mixtos de Obras de Puertos, dependan en lo sucesivo de este Ministerio.

También hay otros de menor interés.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 12.—Al llegar a la Cámara el señor Vaquero conversó con los periodistas sobre las modificaciones de Estatuto de Prensa que lea mañana en el Parlamento, según el cual la suscripción que hay ahora para la publicación periodística se sustituya por un registro del título de publicación en el Ministerio de la Gobernación o en el Gobierno civil correspondiente.

Desaparecerán las fianzas, exigiéndose solamente la solvencia moral de las empresas periodísticas y sociedades anónimas, siendo esas últimas solamente nominativas y refiriéndose las disposiciones generales a la vida interna de las empresas que necesitarán el refrendo de las Cortes para que no sea obligatoria la inserción de las notas oficiales con previa censura.

Toda sanción gubernativa podrá ser apelada ante el Tribunal de Prensa constituido por magistrados. Y los recursos serán brevísimos.

En el caso de incompatibilidad entre los directores de periódicos con sus cargos públicos que firman con seudónimo, dicho asunto se ventilará según la ley de enjuiciamiento.

#### DISPOSICION DE LA "GACETA"

En la "Gaceta" de hoy aparece una circular de la Subsecretaría de Marina disponiendo que para el primero de Marzo se efectúe el llamamiento ordinario del primer

grupo en primera situación para el servicio activo, que alcanza un total de 440 hombres.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Interrogado el señor Anguera de Sojo sobre el informe por el alijo de armas manifestó que fue detalladísimo, terminando por adelantarse su criterio personal sin que el Gobierno adoptase acuerdo alguno.

Como uno de los informadores le preguntase sobre la actuación de la CEDA en Cataluña, contestó que no debían olvidar que la CEDA es un partido autónomo y de espíritu españolista superior al de otros partidos catalanes, por lo cual puede actuar en Cataluña dentro de la más completa autonomía y con el espíritu puesto en el corazón de España.

#### LO QUE NOS DICE EL MINISTRO DE ESTADO

El señor Rocha manifestó a los informadores que la suspensión del "Heraldo de Madrid" quedó concretada en el Consejo de ayer por un mes, y si las circunstancias lo aconsejaban podría sufrir una prórroga.

#### NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Refiriéndose a la cuestión de las relaciones comerciales hispano-francesas dijo que daría nuevas atribuciones a la comisión española para reanudar los trabajos y tomar las negociaciones, sobre cuyo resultado se mostraba optimista.

### Detalles sobre la sesión del Congreso

Madrid, 12 19'45.—Comienza la sesión de Congreso a las cuatro y quince, bajo la presidencia del señor Alba, y hallándose en el banco del Gobierno el señor Rocha.

El motivo de gran desanimación al señor Alba da cuenta del fallecimiento del diputado nacionalista don Ramón Vauna, asociándose las minorías al duelo y acordándose que conste en acta y se exprese el pésame a la familia del finado.

Se pasa al orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley y negándose los suplicatorios contra José Grau y Crescencio Aguada.

A continuación se pone a discusión el dictamen de guerra sobre la rehabilitación de los militares ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1923.

A dicho proyecto se presentan varios votos particulares y enrejados el de los señores Mangano, Blanco Rodríguez y Fernández Castillejos.

Este último defiende una enmienda al artículo primero, se leen otras varias enmiendas y la Comisión cree que debe aplazarse el dictamen, acordándose así y suspendiéndose el debate sobre el particular.

#### COMIENZA A DISCUTIRSE LA LEY MUNICIPAL

A continuación el señor Alba anuncia que va a discutirse la ley municipal, se producen varios rumores en la Cámara que se halla vacía y el secretario da lectura a un proyecto, que consta de treinta y seis bases.

#### REUNION DE LAS MINORIAS MONARQUICAS

En uno de los salones del Congreso se han reunido conjuntamente las minorías Renovación Española y Tradicionalista para fijar el criterio que han de exponer mañana en la reunión de los jefes de minorías con el señor Alba, sobre el testimonio por el alijo de armas.

#### ENTREVISTA GIL ROBLES-LERROUX

Está siendo muy comentada en los círculos políticos la visita que hizo ayer tarde el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, al jefe del Gobierno en el despacho oficial de los ministros, pues, habiendo durante dicha conferencia más de una hora, ambos jefes políticos han manifestado que se habían ocupado de la marcha parlamentaria, negando que tratasen el asunto del alijo de armas, por esperar el resultado de la reunión de los jefes de minorías que tendrá lugar mañana con el señor Alba.

Los informadores trataron de averiguar la causa de esta entrevista, no lográndolo porque ambos se muestran reservadísimos.

## De Provincias

### Comentarios al discurso del señor Cambó

Barcelona, 12.—Momentos antes de regresar a Madrid el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron su parecer sobre el discurso del señor Cambó en Terrasa, manifestando que le había extrañado la ahusión hecha al señor Gil Robles y a la CEDA, a cuyo partido se honraba en pertenecer.

Las frases de cortesía—añadió—personal para Gil Robles contienen en boca del señor Cambó verdaderos ataques, por lo cual puede aplicársele la frase de Balmes: "no hay ofuscaciones mayores que la de los grandes ingenios cuando las tienen".

Terminó diciendo que el señor Cambó repudia la convivencia de los partidos cuando estos no aceptan su caudillaje hasta la fecha harto desfavorable para España.

#### AGRESION INESPERADA A DOS SENORITAS

Valencia, 12.—Al salir de la iglesia las jóvenes Amparo Miret y Amparo Barés fueron súbitamente agredidas por un sujeto llamado Salvador Rocher, que había sido desdenado por la señorita Miret, cuyo individuo hizo varios disparos, con tal desgracia, que esa última resultó herida mortal de necesidad y su compañera herida de pronóstico reservado en un muslo.

El agresor, una vez cometido el criminal acto, se presentó a las autoridades satisfecho de su obra.

#### ACCIDENTE DE CIRCULACION

Cádiz, 12.—En la carretera general fué atropellado por el automóvil número 43.297, de la matrícula de Madrid, el ciclista Manuel Toranzo Fernández, de 18 años de edad.

El coche iba conducido por su dueño don Enrique Paratche Guillén, y el ciclista, natural de San Fernando, resultó con tan graves heridas que falleció antes de serle practicada la primera cura.

#### DETENCION DE UN COMPLICADO EN LA REVOLUCION DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 12.—Ha sido detenido el ex director de Administración

#### Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 12 de Febrero. Temperatura máxima, 18°. Temperatura mínima, 14°. Humedad relativa media, 58 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE. ....

Recordo del viento durante las últimas 24 horas, 279 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'2 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio Miguel Botella.

## Extranjero

ción local don José María España. El detenido fué llevado ante el juez militar que instruye el sumario contra los señores Dencás y Montserrat, y después de haber prestado declaración fué trasladado a bordo del "Uruguay", donde se realizó un careo entre el detenido España y Montserrat, quedando el primero inmediatamente detenido e incomunicado.

Se le acusa al señor España de estar complicado e el movimiento separatista de la Generalidad, habiendo tomado parte activa en las órdenes tramitadas por la Generalidad a los funcionarios y demás complicados.

#### DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Málaga, 12.—En la carretera de Archidona un camión conducido por Ramón Herrera Ruano, al tomar una curva lo hizo con tal mala fortuna que volcó aparatadamente, destrozándose en un barranco.

El camión iba ocupado por unas

## Madrugada Se celebra con la asistencia del Gobierno hitleriano el aniversario de la coronación de Pío XI

Berlín, 13.—Con la asistencia del Nuncio, acompañado de las autoridades eclesíasticas de Alemania, y con la presencia del Gobierno del Reich y las autoridades civiles, se celebró en la Catedral una imponente función, a la cual asistió un multitud enorme de fieles, con motivo de la coronación de Su Santidad Pío XI.

#### ACCION POLITICA DE LOS ESTUDIANTES EN CUBA

Habana, 13.—Los estudiantes hicieron descarrillar un tranvía frente a la Escuela Superior y al ser disueltos por la Policía sostuvieron un intenso tiroteo, en el cual resultaron dos escolares muertos y varios heridos graves.

#### LA CUESTION DE LOS GOBIERNOS ITALIANO Y ABISINIO

Roma, 13 2'25.—Comunican de Roma ser inexacto que Italia haya presentado el ultimatum a Abisinia con motivo del ataque al puesto de Afdu.

Pues el Gobierno abisinio comunicó a Ginebra que no ha recibido nota alguna de la reclamación italiana, aunque se asegura que, en caso de erecibiria, Abisinia no accederá a las demandas italianas.

#### EL ASUNTO ABISINIO SE COMPLICA

Londres, 13.—El embajador de Italia ha entregado al Gobierno

veinte personas que regresaban de Archina de presenciar un partido de "foot-ball".

A consecuencia del accidente resultaron muertos Enrique Beltrán y Cristóbal Larra y heridos de consideración trece viajeros más.

#### GESTIONES DEL ALCALDE DE BARCELONA EN MADRID

Barcelona, 12.—El alcalde de la Ciudad Condal, señor Pich y Pons, manifestó a los informadores el resultado de sus gestiones en Madrid, diciendo que recibió del ministro de la Gobernación ayuda económica para la construcción de tres cuarteles para las nuevas fuerzas de Seguridad y Asalto.

Añadiendo que le interesó también dos millones y medio de pesetas para resolver el problema del paro, que es gravísimo en Cataluña.

Agregó que había visitado al ministro de Hacienda para pedirle 25 millones de pesetas para liquidar las deudas de la Exposición.

Terminó diciendo que no pudo ocuparse de la reorganización gestora por la enfermedad y ausencia de varios jefes políticos, sin embargo, añadió que espera resolverlo en esta semana.

Por último manifestó que el edificio del Parlamento catalán será destinado para alojamiento de dos compañías de guardias de Asalto.

inglés una nota explicativa de la movilización de las tropas italianas para Abisinia, diciendo que son únicamente como medida de prevención para evitar sorpresas como la ocurrida hace días en el puesto de Afdu.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 13.—El señor Alba manifestó a los informadores que los jefes de minorías se reunirán mañana para tratar sobre el alijo de armas.

Añadió que como programa parlamentario podría adelantarse que habría varios turnos para la discusión de la totalidad de la ley municipal; después se discutiría el proyecto de Prensa, de arrendamientos rústicos y dos proposiciones sobre los laigos presentadas por los diputados señores Velayas y Valliellanos.

#### SE CELEBRA EN MADRID LA CORONACION DE S. S. PIO XI

Madrid, 13.—En la iglesia Pontificia se cantó un "Te Deum" por el XIV aniversario de la exaltación a la silla de San Pedro de S. S. el Papa Pío XI.

Ofició el Nuncio monseñor Tedeschini, con la asistencia de los Prelados de Madrid y Basbastro.

En nombre del Gobierno asistió el ministro de Justicia, señor Aizpún, acompañado de todo el cuerpo diplomático extranjero y del presidente de Acción Católica en España, don Angel Herrera Oria, y otras personalidades.

Los señores Aizpún y Herrera hablaron con el Nuncio de la pujanza de Acción Católica en España y del afecto y predilección que le tiene el Romano Pontífice.

#### CONTINUA LA ACCION BELICA EN EL CHACO

Asunción, 13.—El ministro de defensa nacional ha comunicado oficialmente que cincuenta mil hombres luchan encarnizadamente en el sector de Villamontes, habiendo sufrido el ejército boliviano importantes bajas y perdido bastante terreno de sus avanzadas posiciones.

Añade que se están haciendo los preparativos para la gran batalla que tendrá lugar uno de estos días sobre el terreno origen del fuego, donde existen los yacimientos de petróleo.

#### NOTICIAS DEL CONSEJO

Madrid, 13.—En el Consejo de madrugada se discutió ampliamente el proyecto de Prensa, aceptándose varias modificaciones, aunque no sustanciales, y dejándose la cuestión íntegramente a disposi-

## La Lotería Nacional

### LOS PRIMEROS PREMIOS

Madrid, 12 12'45.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado esta mañana correspondieron los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 120.000 pesetas 32.075, en Barcelona.

Segundo, con 63.000 pesetas 34.474, en Barcelona, Madrid y Sevilla.

Tercero, con 25.000 pesetas 6.733, en Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla.

Cuarto, con 10.000 pesetas 4.884, en Algeciras, y Barcelona.

Quinto, con 2.000 pesetas cada uno

10.634, 31.349, 31.391, 15.741, 4.247, 10.920, 14.198, 31.606, 23.154 y 2.511.

Premiados en Tenerife

17.688, 21.098, 22.014, 23.631, 26 mil 883, 9.872, 21.096, 21.631, 22.783, 25.323, 26.763, 429, 17.697, 18.278, 18.675, 21.155, 21.156, 31.074, 245, 277, 4.934, 26.618, 28.449 y 31.123.

## Domingo de Ramos

La ESTERERIA VALENCIANA Cruz Verde, 12, participa a los señores párrocos que hasta el día 28 de Marzo próximo admite encargos para adquirir las trémas propias de la festividad de dicho día.

En esta Estereria existe un variado y completo surtido en muebles de junco y mimbre, cestería en general y demás artículos propios del ramo, a precios económicos.

# la Península y Extranjero

ción de las Cortes por no hacer el Gobierno cuestión cerrada al proyecto.

Las modificaciones más interesantes son que no se exigirán fianzas a los periódicos que vengan publicándose desde hace algún tiempo y para los nuevos se exigirá la de mil a diez mil pesetas.

Además, para la fundación de un nuevo periódico se hará mediante un registro del mismo en el Ministerio de la Gobernación o en el Gobierno civil de la respectiva demarcación.

Habrán incompatibilidades de empresas relacionadas directamente con los servicios del Estado, y en lo referente a la censura se modificará algo el proyecto primitivo.

En el caso de incompatibilidades de los directores de periódicos con otros cargos públicos se perseguirá al firmante del artículo o al verdadero autor del mismo.

## Continuación de la sesión del Congreso

Madrid, 13.—Sigue discutiéndose la ley municipal y el señor Vega Iglesias, presidente de la Comisión, suspende la exposición de actas para que mediante la ley los municipios recobren su propia vida.

Continúa la exposición detallada del proyecto, de cuya se suspende la discusión hasta mañana, porque dada su importancia deben estar bien estudiadas las minorías.

A continuación se reanuda la discusión sobre los ascensos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1923.

Se retira la enmienda del señor Castillejos y se admite la del señor Rodríguez de Viguri.

Se apuró el artículo diez, con admisión en espíritu de la enmienda de señor Castillejos, en el sentido de que haya un artículo adicional aumentando las plantillas en todas las armas.

Interviene el señor Madrigal, diciendo que por aumentarse los gastos la enmienda no puede discutirse mientras no se dé cuenta de ello a la Comisión de presupuestos, y con la intervención de varios diputados se suspende el debate.

## SIGUE LA DISCUSION DEL ESTADUTO DE PRENSA

Continúa la discusión del proyecto de Prensa en lo referente a la fijación del precio de los periódicos, rechazándose la enmienda del señor Quiñones, quien pedía que no se incluyera en dicho precio a los periódicos de provincias, que resultarían perjudicados con la elevación sobre dos cincuenta pesetas mensuales por suscripción.

No habiendo número suficiente se repetirá la votación, pues votaron a favor del proyecto setenta y cuatro diputados y nueve en contra.

## SE DISCUTE LA PROPOSICION DE DON DIMAS MADARIAGA CONTRA LOS DESPIDOS OBREROS

Interviene don Dimas Madariaga, diputado obrero de la CEDA, defendiendo una proposición sobre los despidos de las empresas relacionadas con el Estado.

Dice que la actitud de dichas empresas ha provocado la revolución y sigue influyendo en los organismos del Estado, por lo cual debe desmontarse el tinglado revolucionario de los patronos, de los obreros, de las empresas y de los Gobiernos que no quieren cumplir con sus deberes.

Alude a la compañía M. Z. A. de

tranvías, del Metro y otras de transporte, diciendo que no deben suspender los ascensos ni dejar de admitir el personal que necesiten en las plantillas ni suprimir el descanso dominical ni los seguros por enfermedad, maternidad, accidentes, etc.

Termina diciendo que hasta ahora los dirigentes obreros, especialmente los marxistas, se han ocupado muy poco del problema social y que en adelante es necesario defender al obrero por amor a la justicia y no con miras a la política.

Le entesta el ministro de Trabajo, diciendo que tendrá en cuenta las observaciones hechas por el señor Madariaga y que probablemente celebrará una conferencia con las empresas metalúrgicas para atender a los obreros con el objeto de aliviar el paro general, y añadiendo que es peligroso tratar en el Parlamento las supuestas represalias de la clase patronal, que deben resolverse y denunciarse ante los organismos competentes.

Rectifica el señor Madariaga, diciendo que es necesario hablar en el Parlamento de estos problemas porque, de lo contrario, en nada se diferenciaría la actuación social y cristiana de la CEDA de la materialista y atea sustentada por los socialistas en la calle.

Añade que es necesario dar la sensación de justicia para que el obrero se sienta asistido de una confianza en el poder constituido y en el programa social de los partidos que encauzan la justicia social con miras mucho más altas que las concebidas hasta ahora por los líderes del proletariado español.

Terminó diciendo que ante las manifestaciones del ministro de Trabajo retira la proposición, dando un margen de tiempo para que se resuelvan los problemas apuntados o de lo contrario volverá a reproducir la proposición en el Parlamento.

**"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "FACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION**

**SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA**

## Cinema Victoria

**SALON DE INVIERNO**  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincrono y Cronos "Osa". Último modelo.  
**MIERCOLES 15 DE FEBRERO**

A las 8, precio popular; a las 10, precio corriente. Último día de exhibición del siguiente extraordinario programa Fox:

1.º La "Alfombra mágica" titulada

**FUEGO DE VULCANO**

2.º La interesante superproducción

**ASI SON LOS MARIDOS**  
Deliciosa comedia de original autor.

## PARQUE VICTORIA

**LA LAGUNA**  
**MIERCOLES 13 DE FEBRERO**

A las 6'30, precio popular; a las 9'45, precio corriente. Gran acontecimiento. Grandioso programa de día festivo, en día laborable. Caso excepcional.

Estreno de la superproducción Ufa, fuera de programa, exclusiva de la casa Ufilms,  
**EL FAVORITO DE LA GUARDIA**  
Deliciosa opereta en la que obtienen un gran triunfo los célebres

## ULTIMA HORA

### Se acuerda renovar los Ayuntamientos en el próximo mes de Abril

Madrid, 13 3'16.—Se asegura que el Gobierno en el Consejo de esta mañana acordó renovar los Ayuntamientos en el próximo Abril y en caso de que no haya tiempo para hacer una nueva ley electoral regirá la vigente con algunas modificaciones.

También se aprobó la propuesta de contingentación de pieles de lana de interesantísima producción española.

### FRIO Y GRIPE EN MADRID

A consecuencia del frío remanente en Madrid se ha extendido la gripe entre los escolares, hallándose afectados el cincuenta por ciento de la clase infantil.

También ha aumentado dicha afección entre el personal de oficinas, talleres y otras empresas análogas.

### UN DOCUMENTO DE LOS EX-DIPUTADOS DE LAS CONSTITUYENTES AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Los diputados de Unión Republicana que pertenecieron a las Constituyentes han remitido un escrito al Presidente de la República pidiendo que no se ejecuten más penas de muerte.

### CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 13.—Esta mañana terminó el Consejo de Guerra en el cuartel de Pelayo contra el coronel director de la fábrica de armas Ricardo Jiménez y el capitán de Artillería Hernández Segura, por el delito de negligencia al abandonar el mando antes de ser atacados por los rebeldes.

Se pide para el coronel Jiménez la pena de reclusión perpetua a muerte y para Hernández seis años de prisión y pérdida de empleo.

El defensor pidió la absolución para ambos y el Tribunal se retiró a deliberar, creyéndose que la sentencia recaerá conforme al Ministerio fiscal.

### DOS SENTENCIAS

Oviedo, 13.—A las ocho y media de la noche se dictó sentencia con-

tra el coronel Jiménez y el capitán Hernández, condenando al primero a cadena perpetua y al segundo a dos años de prisión y pérdida de empleo.

### DETENCION DE UN CABECILLA

Ha sido detenido el cabecilla revolucionario uno de los que se trasladaron a Oviedo y se distinguió en los hecos criminales, y ex alcalde de Mieres, Alfredo González Peña, hermano del cabecilla generalísimo de la revolución.

### GRANDES PRECAUCIONES

Barcelona, 13.—Continúan extremándose las precauciones, requiriéndose los autos particulares para utilizarlos en unión de los oficiales para recorrer los alrededores de la población.

No se han encontrado armas ni municiones.

### VARIAS REUNIONES

Madrid, 13.—En la reunión conjunta de las minorías Tradicionalista y Renovación, estas perfilaron las acusaciones que expondrán mañana en la reunión de las minorías y que se desprenden de su manifiesto por el alijo de armas.

También se reunió la minoría independiente para deliberar sobre lo mismo.

Lo mismo hizo la Comisión de Agricultura, continuando el estudio de las enmiendas presentadas a la ley de arrendamientos rústicos y llegando hasta el artículo treinta.

### CAUSA CONTRA LOS CATALANES

En breve se terminará la causa contra la Generalidad por la rebelión contra España.

Hoy se espera la declaración del jefe de la minoría nacionalista vasca por sus concomitancias con los catalanes.

### DECLARACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS

Han terminado las declaraciones de Fernando de los Rios ante el Tribunal de la República por las manifestaciones hechas a un reportero de "Le Populaire", de París, quien se limitó a repetir las denuncias conocidas.

### REUNION DE LA CEDA

Se reunió la minoría popular agraria, ocupándose solamente de la ley de arrendamientos y del alijo de armas.

### MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL

Entre las modificaciones que hará el Gobierno a la ley electoral figura la de producir las primas a mayoría y facilitar la representación de dos minorías, lo que significa un acercamiento a la representación proporcional.

El señor Martínez Barrio encuentra acertado el proyecto, pero cree que no saldrá en el Parlamento por falta de votos.

### DICTAMEN SOBRE LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Los señores Royo Villanova y Reverte, encargados de estudiar el proyecto sobre las dietas socialistas, han entregado el informe al señor Alba, opinando el primero que no debían suprimirse globalmente las dietas, pero sí por el cobro personal para que no co-

## Nota de interés para los que quieran asistir al Congreso de Juventudes Católicas

En la Juventud Católica de La Laguna se ha constituido un secretariado permanente para informar a todos los que deseen asistir al Congreso de Juventudes Católicas que tendrá lugar en dicha ciudad durante los días 14, 15, 16 y 17, sobre los puntos que crean conveniente enterarse para la mejor marcha y organización de los actos.

Dicho secretariado por la presente hace saber a todos los congresistas que, por el mero hecho de serlo, tienen derecho a una tarjeta de asistencia, que deben proveerse de la misma para asistir a

los actos que con tal fin se celebrarán, pues para la buena marcha de la organización todos los congresistas deben estar provistos del distintivo que les sirva a modo de carnet para acreditar la personalidad.

Dichas tarjetas pueden recogerlas los interesados en el secretariado general hasta las doce del día en que se celebren los actos.

También hace saber dicho secretariado que se halla muy adelantado el programa para el acto de clausura que tendrá lugar el domingo, a las seis de la tarde, en el teatro Leal.

## Teatros y cines Cabildo Insular

### EN ESTA CAPITAL

#### Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "El dinero maldito".

A las ocho y cuarto, la película sonora "El negro que tenía el alma blanca".

#### Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, la "Alfombra mágica" titulada "Fuego de Vulcano"; y la interesante superproducción "Así son los maridos".

#### Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "La flecha".

#### Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El agua en el suelo".

### EN LA LAGUNA

#### Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, estreno de la grandiosa superproducción sonora "El favorito de la Guardia".

## Ayuntamiento

La sesión municipal de hoy en el Orden de día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Informes de la Comisión de Gobernación.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Expedientes de obras.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Enero.

Expediente de alumbrado al barrio de San Andrés.

Instancias solicitando el teatro Guimerá.

Expedientes de pensiones y jubilaciones.

Instancia de doña Mercedes Machado, pidiendo ser nombrada profesora auxiliar.

Expediente de contribuciones especiales de las calles de Jesús María, Costa y Grijalba y Robayna.

Instancia solicitando autorización para celebrar un circuito ciclista el 17 del actual.

Expediente de contribuciones especiales de las calles de Jesús María, Costa y Grijalba y Robayna.

Instancia solicitando autorización para celebrar un circuito ciclista el 17 del actual.

Expediente de contribuciones especiales de las calles de Jesús María, Costa y Grijalba y Robayna.

Instancia solicitando autorización para celebrar un circuito ciclista el 17 del actual.

Expediente de contribuciones especiales de las calles de Jesús María, Costa y Grijalba y Robayna.

Instancia solicitando autorización para celebrar un circuito ciclista el 17 del actual.

Expediente de contribuciones especiales de las calles de Jesús María, Costa y Grijalba y Robayna.

### SESION DE LA COMISION GESTORA

Ayer tarde, bajo la presidencia de don Maximino Acea, celebró sesión extraordinaria la Comisión Gestora de esta Corporación.

### Licencia

A instancia de don Severo Currió Martínez, pidiendo se le concediera licencia, se le concedió.

### Oficio del Ayuntamiento de Arico

A un oficio del Ayuntamiento de Arico informando sobre la construcción de un depósito de agua en el Pinar de Abona, se acordó tramitar el correspondiente expediente.

### Aprobación del presupuesto insular del año 1934

Se aprobó la liquidación del presupuesto insular ordinario del año 1934.

### Para la donación de un objeto

Se acordó pasar a informe el oficio de la Sociedad Colombiella de Tenerife, solicitando la donación de un objeto que sirva de premio a un Concurso que dicha sociedad organiza.

### Propaganda de Tenerife

Se acordó abonarle a la "Nueva Editorial P. A.", los gastos relacionados con diversos libros de propaganda de Tenerife.

### La reparación de una pista

Pasó a estudio de la Comisión de Vías y Obras la instancia en la que varios vecinos del pago de Tejina a Guía de Isora solicitan la reparación de una pista.

### Solicitando se mejore el camino de Los Campitos

Pasó a informe de la mencionada Comisión la instancia de don Antonio García y otros vecinos de Salamanca Chica, en la que solicitan se mejore el acceso al camino de Los Campitos.

### Solicitando se mejore el camino de Los Campitos

Pasó a informe de la mencionada Comisión la instancia de don Antonio García y otros vecinos de Salamanca Chica, en la que solicitan se mejore el acceso al camino de Los Campitos.

### Solicitando se mejore el camino de Los Campitos

Pasó a informe de la mencionada Comisión la instancia de don Antonio García y otros vecinos de Salamanca Chica, en la que solicitan se mejore el acceso al camino de Los Campitos.

### Solicitando se mejore el camino de Los Campitos

Pasó a informe de la mencionada Comisión la instancia de don Antonio García y otros vecinos de Salamanca Chica, en la que solicitan se mejore el acceso al camino de Los Campitos.

### Un obrero es atropellado y herido por un automóvil

A las once de la mañana de ayer fué atropellado en la calle de Ruiz de Padron por el automóvil número 1.184, propiedad de Nicolás Hernández Navarro, el jornalero Francisco Herrera Rodríguez, de 36 años de edad, casado y con domicilio en la calle de Los Molinos, 5.

Conducido a la Casa de Socorro, el facultativo de guardia, don José Sánchez Delgado, le apreció lesiones y contusiones en el codo del brazo derecho, de carácter leve, salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

**Se previene a los Católicos que para asistir a los actos del Congreso de Juventudes Católicas que se celebrará en la ciudad de La Laguna durante los días del 14 al 17, es necesario que se provean de la tarjeta correspondiente que se entregará a quien la solicite en el local de las Juventudes Católicas de la provincia y en su defecto por los señores párracos.**

Por el Comité Organizador, ALFREDO TORRES.

# Obras y artistas del Cinema

## INTIMIDADES DEL CINEMA

### ¿A qué edad es más interesante la mujer?

La edad no tiene absolutamente nada que ver con el encanto de la persona. Por lo menos, esta es mi manera de pensar.

He conocido infinidad de niños recién nacidos, como si dijéramos, que eran capaces de cautivar al más terrible criminal. Y he visto también muchachos desgarbados, de cabello lacio, fatigados a algunos dientes y que, sin embargo, poseían encanto irresistible. Esto en cuanto a la gente joven.

Tratándose de personas de edad madura, citaré como ejemplo a mi abuelita, que fué una de las mujeres más encantadoras que haya conocido.

¿Y qué me dicen de May Robson? Todo el mundo quiere a la popular actriz de carácter, y el secreto de ese cariño radica en el encanto que posee.

Por consiguiente, queda demostrado que la edad y el encanto no guardan relación alguna.

A mi juicio, es una tontería grandísima decir que las personas

son más encantadoras a tal o cual edad.

En primer lugar, todas las personas no están sazoadas a la misma edad. ¿Acaso no han visto ustedes damas que representan diez años menos de los que tienen en realidad? Y, por el contrario, ¿no han visto también mujeres que parecen tener el doble de sus años?

Helen Hayes, a quien conozco desde hace tiempo, ha sido siempre una mujer extraordinariamente encantadora, y espero que continuará haciendo gala del mismo encanto cuando haya cumplido los cincuenta años.

La mujer puede ser encantadora desde la cuna hasta la tumba. Es un error creer que el encanto es patrimonio exclusivo de la juventud o de la vejez. En realidad, es un don que depende completamente de la personalidad individual.

MERKEL

## LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

### Florelle vendrá a España

Tiembra en mis manos una carta perfumada, con letra puntillada y aristocrática de "sacre coeur". La he leído repetidas veces, entusiasmado...

Florelle, exquisita, admirada, interesante, quiere pasear su gracia picara de colegiada traviesa y moderna por nuestros jardines suntuosos, para emborracharse de alegría, de sol, de felicidad...

"Cuando empiecen las corridas de toros dígame y haré rápidamente el viaje. Tengo locos deseos de llegar a ese país maravilloso, del que me han contado leyendas extraordinarias. Daré a conocer las canciones de mis películas: "Monsieur, Madame et Bibi", "La dama de Chez Maxim's", "Tunnettes", "Le fils improvisé", "Teodoro et Co.", "La Opera de 4 sous", "Passionément", etc.

Y me habla a continuación de otros proyectos originales: traerá consigo un "tomavistas" famoso, con objeto de aprisionar en el lente brujo de la cámara simpática la belleza fabulosa de nuestro paisaje, de nuestras costumbres; el tesoro inagotable de emociones artísticas que encierra el país en su cofre magnífico... Y visitará Mallorca, para perderse con su sed insaciable de horizontes lejanos tras de rutas insospechadas, bajo

la bandera azul de aquel cielo amablemente hospitalario...

Florelle, a su llegada, será como un desbordamiento audaz de inquietudes extrañas; como una orden lírica de alegrías inéditas. La veremos en todas partes regalando el oro viejo de su risa cascabeleante y contagiosa; la fortuna cara de sus fraes dulces y cálidas... y escuchará atónita el estúpido espontáneo de nuestros cariñosos apausos...

Florelle vendrá a España; querré huir por unos momentos del trabajo abrumador que la tortura; de los soles eléctricos que vierten a torrentes la luz abrasadora sobre el gesto multicolor del decorado, acariciando también, brutalmente, los rostros perdidos bajo la pincelada siena del maquillaje amigo...; para que París viva una vez sin ella, nunca resignado a perder su perfume...

No otros, los que hemos seguido desde cerca a Florelle, por la ruta interminable de sus triunfos ruidosos, esperamos llenos de ansiedad este viaje que nos anuncia porque, entonces, a su llegada, la gracia picara, llena de sal y pimienta, tendrá, por fin, un marco adecuado.

Mario ARNOLD  
Madrid, Febrero de 1935.

### Un actor que se rie de Hollywood

Charley Grapewin, actor, tiene la distinción de ser una de las pocas personas que pueden reírse de Hollywood.

Grapewin alcanzó recientemente un señalado éxito con su interpretación del drama político-social de Walter Kagner que la Paramount ha producido con el título de "Los mercaderes de la muerte" (The President Vanishes). Sus amigos se apresuraron a felicitarle por haber conseguido tras años de esfuerzos, consolidar su posición en el mundo de la cinematografía.

Las felicitaciones eran merecidas y Grapewin las recibió con agradecimiento, pues la mala suerte se había ensañado con él durante varios años. En 1929 Grapewin era considerado uno de los actores más ricos de los Estados Unidos. Un buen día se despertó completamente arruinado y deblendo más de \$30.000.00.

Reuniendo todo su valor se presentó en Hollywood dispuesto a re-

hacer su fortuna conquistándose un lugar preminente entre los artistas de la pantalla.

Su éxito después de varios años de lucha tenaz encantó a sus amigos, pero cual no sería su sorpresa al enterarse de que Grapewin a tiempo que conquistaba sus laureles en la escena se labraba una situación independiente y ajena a la misma.

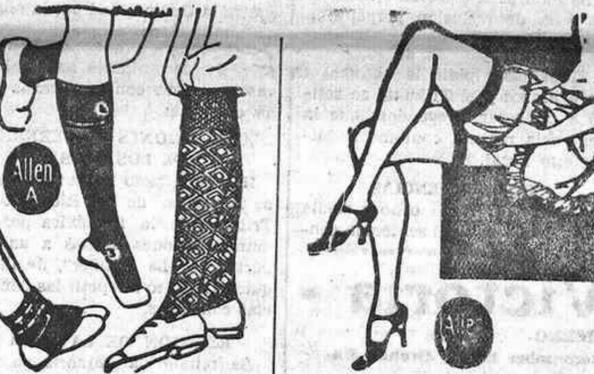
Durante los largos ratos libres que sus escasas incursiones en los estudios le dejaban, escribió dos novelas e inventó varias novedades en muebles. Una de estas novedades, una mesa para jugar a cartas, ha sido adquirida por una fábrica de muebles que la está re-producendo a millares. Grapewin recibe un tanto por mesa.

Lo más gracioso es que ahora que no lo necesita, Grapewin recibe continuamente ofertas de los estudios. Pero a menos que se trate de algo interesante Grapewin rehúsa molestarse.

## Isidro Fuentes

ABOGADO PROCURADOR  
**GARCIA HERNANDEZ, 79**  
TELEFONO. 89. OROTAVA

## Allen A Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS  
"ALLEN - A"  
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

## AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION

## DESDE HOLLYWOOD PARA "GACETA DE TENERIFE"

### Para entrar en California, hay que llevar hecha una popularidad

Para estas buenas gentes americanas, poesía, resuma en síntesis, turbación de la verdad, idealismos, contra sentidos de la vida. Cuanto no se encierre en el dinamismo atropellado de sus grandes fabricaciones en serie, no es útil ni práctico.

El factor comercial y especulativo, engendra las porfias titánicas. Todo ha de girar alrededor de ese mundo, para ellos hechicero y asidero de su credo.

Se cotiza lo comercial, lo que esta en posibilidad de rendir una estimable especulación. Ya es ocioso acudir a las puertas de los estudios con la pretensión de alcanzar un puesto. Hay que venir con nombre, con popularidad. Si entre los méritos atesorados, no están estos, habréis perdido estúpidamente el tiempo.

¿Por qué Tarzán y Kasper, consiguieron tan fácilmente la entrada en el cinema? Pues porque aquel, Johnny Weissmuller y el siguiente Buster Crabbe, poseían el secreto de la popularidad. Proclamados campeones de nado en California se les incorporó a la pantalla con el convencimiento de nutrir a de valores nuevos, ya consagrados y hechos en otro orden de relación.

Y como el caso de estos muchachos habríamos señalar el de otros muchos que cubrieron puestos en las pantallas de las grandes casas productoras. Max Baer, el cam-

peón de los pesos pesados mundanos, ¿huiera alcanzado en las conaciones disrutadas actualmente un contrato de varios millones de pesetas a no ser por la fama rechazada de sus actuaciones pugilísticas?

¿Como se nutrieron los cuadros de Hollywood? Recordando cuanto meritorio tema Europa. En Suecia, hallaron a Greta Garbo; en Alemania a Marlene Dietrich; en Inglaterra, a Diana Wynyard, Medaeme Carroll, Olive Brock, Ida Lupino, Charles Laughon; en Francia a Maurice Chevalier y Charles Boyer; en España a Conchita Montenegro y José C. Espo; en Méjico a Ramon Navarro y Doctores del Rio y, finalmente, en Rusia, a Anna Sten.

Con esos elementos se formó la materia prima que con el tiempo ha servido para crear un arte, en el cual, los americanos, no necesitan, hoy por hoy, de la rebusca y de la indagación en los mercados extranjeros, porque sus artistas ya han sido creados y el plantel de la gente joven anuncia una sazón que se desborda crecidamente y apura a las empresas, agobiadas de número y de calidad de asuntos. Ver por donde lo difícil y penoso de un intento de ingreso en los estudios, sin más bagaje que la afición.

Gloria SERENA

### Otra gran película con música de Schubert

El éxito más clamoroso de la temporada solo podría conseguirlo una película que supere en interés, en belleza, en perfección y en simpatía a la película que tuvo más éxito en la temporada anterior. Esta fue "Vuelan mis canciones". La película que viene a reemplazar y superar aquel triunfo, es la titulada "Al llegar la Primavera", distribuida por CIFESA.

"Al llegar la Primavera" tiene como aquel otro film, el encanto maravilloso de un lirismo acariciador y un ambiente grato. Y como aquella otra película "Al llegar la Primavera" recoge también una anécdota de la vida triunfal y sentimental del gran músico Schubert.

¿Por qué se glosa de nuevo en la pantalla la vida del insigne músico? Se preguntarán muchos.

Sencillamente, porque el genio del artista nunca se muestra satisfecho de la obra realizada. Fue estrenada "Vuelan mis canciones", con el éxito de todos conocido, y no obstante, en el Extranjero se comentaba: Es una gran película, pero le falta algo.

Y este algo es lo que la British ha intercalado en su nueva y magnífica producción "Al llegar la Primavera".

En esta genial creación el inmortal Schubert canta, lo que imprime a la película un valor artis-

tico de máxima ponderación ilimitada, si se tiene en cuenta que dicho papel ha sido encomendado al famoso tenor Richard Tauber, el divo que ha marcado en la historia del canto una nueva modalidad y un nuevo arte, asombro y deleite del Mundo entero.

El "Ave del Paraíso", de Schubert, adquiere en la película "Al llegar la Primavera", proporciones gigantescas como obra de arte. Es un momento de tal solemnidad y de tal emoción y brillantez, que los espectadores pierden la noción de encontrarse ante una pantalla cinematográfica.

Al llegar a este pasaje de la película, la Prensa extranjera ha coincidido en afirmar que, de hoy en adelante, cuando el Mundo quiera honrar la memoria de Schubert, lo habrá de hacer reproduciendo el "Ave Maria" que se interpreta en "Al llegar la Primavera".

ANUNCIE USTED EN  
GACETA DE TENERIFE

**Dr. J. Vidal Torres**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

## "AMERICAN-BAR"

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 1

(bajos del Hotel Orotava)

Cocktails

Aperitivos

Refrescos

Café

On parle Français

English spoken

PRECIOS CORRIENTES

## Se compran

TRESCIENTAS MIL pesetas nominales en papel del Estado, cualquier clase de Deuda.

## Se venden

Cédulas del Banco Hipotecario de España.

INFORMES:

**JOSE SANTAELLA TUELLS**

Corredor de Comercio

Fermín Galán, 70.

Teléfono núm. 965.

## A las madres

Doña Milagros Ortega, de Madrid, nos escribe lo siguiente carta, autorizándonos su publicación.

"Cuando estaba embarazada de mi último hijo, empecé a sufrir todos los males y molestias que suelen presentarse en las gestaciones difíciles. Por recomendación del médico hice uso continuado del Jarabe de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días, desaparecieron los dolores, vómitos y mareos. Debido a esto, llegué felizmente al parto, dotada de energías.

Para aumentar mis fuerzas, sigo tomando ese Reconstituyente y gracias a su acción tengo leche abundante y sano, y crío a mi hijo robusto y sin esas dolencias tan frecuentes en la infancia.

Por ser cuanto digo rigurosamente exacto, lo hago constar en beneficio de las madres y de sus hijos.

Este famoso Reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina; produce resultado inmediato y eficaz, y se puede tomar en todas las estaciones del año.

Para evitar imitaciones, pida usted siempre el legítimo Jarabe de



Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera por este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado. Dr. Suárez Puerta.-Avilés.

## HIPOFOSFITOS SALUD

El estreñimiento es causa de infinitos achaques pero aunque esté arraigado, es segura su desaparición con el suavísimo Laxante Salud.

LAXANTE SALUD

El uso constante no produce costumbre. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacia.



# Llegada y salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1935  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
5 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
5	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
19	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

NOTA.—Debido a contar el presente mes 28 días el retorno de la línea de Fernando Poo se anuncia oportunamente.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15 y 22, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2 y 16, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 h.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8

Servicio rápido semanal para

**HAMBURGO Y BREMEN**

**LOYD NORTE ALEMAN**

con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

**SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935**

Día 7.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS  
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutsche Lloyd (servicio frutero) MANUEL CRUZ  
 San José, 10.—Teléfono 1.100

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**CFES TOSTADOS**

Nuestra experiencia y elementos modernos de elaboración nos han acreditado como los más serios expendedores de café tostados y molidos.

VENDEMOS CALIDAD, Y SOLO CALIDAD  
BOMBONERIA NIVARIA

Valentín Sanz, 5

Teléfono 68

Entrada y salida de vapores

**Nuestro puerto**

Vapores llegados ayer  
 "Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 28 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con carga general; consignado a J. Padrón.  
 "Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y Garachico, con fruta; consignado a R. López.

"Turla", español, de 1.433 toneladas, procedente de Valencia, Alicante, Cádiz, Casablanca y Las Palmas, con carga general y 27 pasajeros para este puerto; consignado a Pinillos.

Veleros llegados ayer  
 "María Bonmati", español, de 42 toneladas, con carga general; consignado a Molowny.

"Evarista", español, de 44 toneladas, de la pesca; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer  
 "Poeta Arolas", español, para Cádiz y escalas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Sancho II", español, para Las Palmas y escalas; "Bohème", español, para Valle Gran Rey.

Velero despachado ayer  
 "María Bonmati", español, para Las Palmas.

EL TURISMO EN TENERIFE

**La llegada de trasatlánticos ingleses**

El "Andalucía Star"

El próximo viernes, día 15 del actual mes, llegará a nuestro puerto el trasatlántico inglés "Andalucía Star", conduciendo numerosos pasajeros en tránsito, los cuales realizarán excursiones al interior de la isla.

El "Andalucía Star" atracará al muelle-dique del Sur, con el fin de aprovisionarse de combustible líquido, que le suministrará la Refinería de Petróleos.

Terminadas sus operaciones será despachado para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El "Águila"

El vapor inglés "Águila" atracará el próximo viernes a nuestro puerto procedente de Liverpool y escalas, conduciendo pasajeros para este puerto y en tránsito.

En las primeras horas del sábado será despachado para Liverpool.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRA-

**Compañía Trasatlántica**

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicios de Febrero de 1935

Día 23.—Vapor-correo MANUEL ARNUS, para Habana y Veracruz, con hueco disponible para pasajeros y carga.  
 Día 26.—Vapor-correo JUAN SEBASTIAN ELCANO, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escapando al regreso en Puerto Colombia, Curaçao y Puerto Cabello, con hueco disponible para pasajeros y carga.  
 Pida sus informes y solicitud de cabida, a sus agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35, Santa Cruz de Tenerife.

**PIDAN**  
**COÑAC TRES ESCUDOS**  
**FLORIDO HERMANOS**

**Banco Vitalicio de España**  
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933  
 PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933  
 PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
 PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
 Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Anuncie Vd. en  
**"Gaceta de Tenerife"**

**Banco Hipotecario de España**

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.  
 Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, traspasos de hipotecas, etc.  
 Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.  
 Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarles estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15, Apartado de Correos 121. Teléfono 127.  
 Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADRID Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVISA, ADMITINDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMUDA STAR", "AVELA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad summa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADRID, LISBOA Y LONDRES:  
 25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"  
 22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"  
 3 Mayo.—"AVILA STAR"  
 17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
 15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"  
 20 Marzo.—"AVILA STAR"  
 12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"  
 3 Mayo.—"ALMUDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:  
 6 Enero.—"STUART STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 4 id. "NORMAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 12 id. "RODNEY STAR" Londres directo.  
 17 id. "AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 24 id. "DORIC STAR" Australia.  
 31 id. "RODNEY STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 163, SANTA CRUZ DE TENERIFE



**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935  
 Miércoles 6.—Motor-correo EBBE Para Marsella, Certe y Génova.  
 Miércoles 13.—Motor-correo TULLIA Para Marsella, Certe y Niza.  
 Miércoles 20.—Motor-correo SIL Para Marsella, Certe y Génova.  
 Miércoles 27.—Vapor-correo DUFO Para Marsella, Certe, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURLA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

**Servicio de Amberes**

Salidas del presente trimestre para estas islas:  
 Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.  
 Agente  
 ANTONIO LEDESMA  
 Oficina: Marina, 21. Teléfonos 187 y 587



**Yeoward Line**

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
Día 2, sábado.	Vapor ALONDRA	Liverpool
Día 9, sábado.	Vapor ARDEOLA	.
Día 16, sábado.	Vapor AGUILA	.
Día 23, sábado.	Vapor AVOCETA	.

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

**ALQUITRAN**

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la  
 FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

**José Gerardo Martín Herrera**

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA  
 DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS  
 Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON  
 HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5

Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.110

**Francisco Suárez Hernández**  
 MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 43, principal Teléfono 7-4-1.

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 18'3  
Id. mínima..... 14'2  
Humedad relativa media..... 62

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA  
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.  
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00  
Extranjero, un año..... 60'00

## Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

### LA ECONOMIA INSULAR

## Luchemos todos unidos por obtener nuestra flota. Demandas a nuestros diputados. Necesitamos edificios en el mar. Nuestros barcos taponarán el canal por donde emigra nuestro dinero

Es necesario resolver sin demoras el problema de Canarias. La campana por mi desarrollada en pro del reajuste de nuestra economía, ha puesto de relieve ante mis ojos cuadros de dolores y miserias espalofiantes. Se me han acercado infinidad de personas, no solo de la clase obrera (esta ya se sabe que lucha con grandes dificultades) sino de otras clases que también sufren en silencio, los llamados pobres vergonzantes. Ante la idea que todos tienen de que vendrá un reajuste, una organización nueva que nos salve a todos, solicitan que se les tenga en cuenta, exponiendo sus necesidades, en algunos casos horribles.

Señores agricultores, abogados, médicos, profesionales de todas clases, párrocos de todos los templos, comerciantes en general, obreros de todos los oficios de la Región: nuestro país se arruina. Del producto de la venta de siete millones de racimos de plátanos que producimos, pagamos más de la mitad por fletes y gastos, la otra mitad rinde un poco más que el importe de la gasolina que quemamos en nuestros automóviles. Nuestra propiedad no tiene valor. Importamos todo lo que necesitamos para comer y para vestir; tenemos miles de hombres parados; en Mayo próximo, al terminar nuestra exportación de tomates, quedan en paro obligado algunos millares más de hombres y mujeres, ocupados hoy en estas faenas de cultivo y empaquetado; estas mujeres, en otras épocas, a la terminación de la zafra en Mayo, hasta su comienzo en Octubre, se ejercitaban en sus casas haciendo labores de bordado; que se exportaban a Cuba, y ya no se exportan; se paran los vehículos de transporte; bajan aún más los precios de los plátanos, porque dan principio las frutas frescas; durante este año 1935 vamos a pagar, como en los anteriores, alrededor de 39 millones de pesetas de más de lo justo por fletes de nuestros frutos exportables; no tenemos cosecha de trigo, maíz y papas... lo importamos todo y el capital sigue emigrando.

Republicanos de izquierdas, derechas, centros, extremistas, monárquicos, socialistas, comunistas, católicos de verdad, católicos a medias y herejes de todos los colores... tenemos que olvidarnos de ideologías y ponernos en pie, todos como un solo hombre, en un estrecho abrazo fraternal. Nuestra situación requiere tantas voluntades, tantos entusiasmos, tantas iniciativas personales, tanta precisión y tantas actividades, que es una necesidad creer que podemos salvar nuestra economía permaneciendo indiferentes y aislados.

A sindicarse todos los agricultores, que es el medio fácil de defensa que tenemos; constituir una fuerza dominadora. Ingresad en los Sindicatos existentes o formar otros nuevos, federados después. De no hacerlo así, no tenéis salvación posible. Cada día que pasa es un paso más hacia el cataclismo. Tendré que ir publicando nombres de los agricultores que deben estar y no están en el puesto de honor que les corresponde dentro de los Sindicatos, para que el país sepa quiénes son los responsables del confusiónismo que vendrá. No quiero señalar culpables, pero es preciso.

Reflexionad, señores agricultores, que es una necesidad imperiosa para la obra de reajuste que tenemos que realizar: hace falta

el máximo esfuerzo, la suprema energía. Necesitamos realizar una revolución de ideas, revolución constructiva, no destructiva. Nada de violencias, agresiones ni insultos que lo empeoran todo, destruyen vínculos sagrados, siembran de odios y rencores los senderos de paz y de armonía que necesitamos tener expeditos para nuestro progreso.

Revolución sin otras armas que la razón y la lógica, revolución de hombres conscientes de sus derechos, respetuosos ante el sagrado deber de ciudadanía... pero revolución al fin que es necesaria, imprescindible.

Es preciso reconocer las virtudes democráticas de los pueblos, pero es necesario movilizarlos y orientarlos de un modo justo y razonable, despertar civismos que hagan latir la opinión pública sin desoyuntarla ni dividirla; sacar a la superficie la perla que se esconde en el interior de cada hombre, dejando en reposo toda idea de violencia. No hemos de buscar que la ley nos castigue sino que nos proteja y se aplique debidamente por igual para todos. Es preciso que nuestro "aplanamiento" y nuestra indiferencia se transforme en actividad, despierte de su sueño secular, convertir nuestra indiferencia en entusiasmo, nuestros errores en verdades, y en bálsamo restañador nuestras pequeñas pasiones.

Se proyecta un empréstito para la construcción de edificios públicos como medio de solucionar el paro obrero. En Canarias no hay paro obrero solamente, hay paro general de nuestra economía. De ese proyectado empréstito de 750 millones deben corresponder quinientos millones a cada provincia y, por tanto 30 millones de pesetas a las dos provincias canarias. Nuestros edificios los necesitamos en el mar, edificios flotantes que cicatricen nuestra herida. Por el mar discurre nuestro dinero. Necesitamos nuestra flota. Otra clase de edificios en esta Región solo mitigarían en parte y temporalmente las necesidades obreras; terminados esos edificios, volveremos a peor situación, pero nuestros edificios flotantes nos sacarían a todos a flote, revalorizando nuestros frutos que es el medio de asegurar ocupación permanente a nuestros obreros. Esos 30 millones son suficientes para tener diez barcos construidos especialmente en nuestros astilleros españoles, a los cuales revienten esos millones que no alcanzan a la cifra que perdemos en un año, y que en vez de beneficiar a España se va en beneficio de extranjeros.

Seamos patriotas sin olvidarnos de ser corteses, y digamos a nuestro Gobierno y a nuestros diputados, que se olviden de proteccionismos de política, de fomentar organismos burocráticos, creando riqueza, implantando procedimientos de reconstrucción económica, amparando el interés general de los que trabajan y no a los que se cuelgan de los presupuestos, usando todos los procedimientos y todas las muletas, cartitas de recomendación; fomentar el trabajo, no la ho'gazanería; crear hombres y no vagos. Somos un país laborioso, somos un pueblo honrado; nuestro amor a la Patria nos hace dignos y es preciso que la Patria nos ampare.

Digamos a nuestros diputados (hablo a toda la Región) que tienen que olvidar pequeños intereses

de localidad y de partidos; que cada uno logre para su Distrito o isla todo cuanto le sea posible lograr, pero que este problema es

de todas y la voluntad, en este caso, es una sola, representada por siete. Un desgarrón en nuestros vestidos se llama "un site", y ese desgarrón lo están sufriendo todas.

A nuestros diputados se sumarán todos los de las provincias o distritos que tienen astilleros: Cádiz, Cartagena, Bilbao y Valencia, en los cuales pueden ser construidos nuestros barcos, resolviendo crisis de trabajo de allá y acá. Decir a nuestros mandatarios que cumplan sus obligaciones para

## Consultorio gratuito

### Ingreso de peón caminero

T. G. Y.—Villa de S.—Desearía saber lo que se exige para ingresar de capataz de peones camineros como hijo de capataz del mismo Cuerpo. También quisiera saber si tengo preferencia para el ingreso.

Poco tiempo después de recibida su consulta nos enteramos por persona que se decía bien enterada de asuntos como el que nos ocupa, de que existía en el Ministerio de Obras públicas una ponencia examinada a reorganizar el Cuerpo de Capataces y peones camineros. En vista de ello, decidimos esperar algún tiempo hasta poder saber algo en concreto sobre el particular y poder hacer así constar en esta Sección al contestar la consulta. Finalmente hemos sabido que el asunto ha pasado por diferentes fases y que va camino de conseguirse su conversión en ley o precepto legal; así es que, para que nuestro consultante no se impacienta y sepa a qué atenerse, contestamos hoy lo que sabemos del asunto.

En cuanto a las condiciones y demás requisitos que pregunta el interesado, así como si tendrá o no preferencia para conseguir el in-

greso por concurrir en el mismo la circunstancia de ser hijo de capataz del Cuerpo, hemos de advertirle que ello depende del Reglamento o instrucciones que habrán de dictarse algo después de la ley, decreto o disposición principal a que antes nos referimos, pues es indudable que en la misma se ha de recoger todos los principios y doctrinas más modernas que tiendan a mejorar las condiciones individuales de cuantos pertenecan, o aspiren a pertenecer al citado Cuerpo.

con sus Distritos. No tienen más remedio que obedecer a los que tenemos el derecho de ordenar. Los administradores tienen que acatar el mandato de sus administrados. Nada de suplicar, señores administrados, sino mandar, porque somos la autoridad revestida de todos sus derechos; se acabaron las contemplaciones. No podemos soportar por más tiempo este abandono, esta denigrante servidumbre.

Todas las Regiones extranjeras que exportan tienen sus servicios propios de transporte, menos Canarias con más de 17 millones de bultos anuales a exportar. ¡Nuestra indiferencia es un delito, nuestro abandono constituye una vergüenza, necesitamos una flota, y el Estado debe avalar, tiene la obligación de avalar esa operación, por la salvación de esta Región y por su propio interés, que está también en peligro.

¡Compatriotas de toda la Región: hay que izar esta bandera en todos los campanarios, proclamarla en todos los pulpitos, levantarla en nuestras Corporaciones, sociedades, casas particulares, y saludarla con respeto y con cariño por todos los ciudadanos, como redentora de nuestra economía! Nuestros barcos propios son los que pueden taponar el canal por donde emigra nuestro dinero.

F. PADRON MORALES.  
Las Palmas, 8 Febrero de 1935.

gros por concurrir en el mismo la circunstancia de ser hijo de capataz del Cuerpo, hemos de advertirle que ello depende del Reglamento o instrucciones que habrán de dictarse algo después de la ley, decreto o disposición principal a que antes nos referimos, pues es indudable que en la misma se ha de recoger todos los principios y doctrinas más modernas que tiendan a mejorar las condiciones individuales de cuantos pertenecan, o aspiren a pertenecer al citado Cuerpo.

Pero si cuando se apruebe y publique la disposición a que antes aludimos, el consultante no entendiera alguno de los extremos, o, en definitiva, lo que debe hacer para alcanzar lo que se propone, puede dirigirse de nuevo a nosotros y con mucho gusto le ilustraremos sobre lo que desea saber.

### Otra consulta

S. P.—Pueblo de F.—No sabemos a qué consulta se refiere, pues con sus iniciales ni con su firma no hemos recibido carta alguna de esa localidad. Puede reproducirla si lo desea, procurando ser breve pero exponer los datos necesarios que sirvan para conocer lo mejor posible el asunto, y se le contestará conforme desea.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado. 200.000.000 Ptas  
Capital desembolsado. 100.000.000 Ptas  
Reservas. 59.505.000 Ptas  
Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife  
Dr. Comenge Nos. 6 y 8  
Teléfonos 940-941-942  
Apartado de Correos Número 100  
Dirección Telefónica  
"HISPAMER"

## ¡¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo.  
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.  
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES  
Villalba Hervás (antes Tigre), número 3  
TELEFONO 9-2-8  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

# I Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias

## Del 14 al 17 del presente mes de Febrero, en la ciudad de La Laguna

con la asistencia de José Pérez Balseira, del Consejo Central de las Juventudes Católicas, y del elocuente orador y publicista

## DON JOSE MARIA TABOADA

del Consejo Central de Acción Católica

## GRAN VELADA

en el Teatro Leal, el viernes día 15

## Solemne Clausura

en el Teatro Leal el Domingo 17 con la intervención de destacados oradores de las Juventudes Católicas

## ¡Jóvenes católicos!

¡Católicos: todos que sentís en vuestros corazones las llamadas del ideal, al Congreso de Juventudes Católicas!

## ¡¡Dios lo quiere!!